

EL LITORAL

Año LVI — No. 18.232 | 12 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, JUEVES 16 DE MAYO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se entrevistaron Perón y Pinochet

La reunión tuvo lugar en la base aérea de Morón en medio de un severo dispositivo de seguridad

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El presidente de la junta militar que gobierna a Chile, Gral. Augusto Pinochet, mantuvo este mediodía una con[illegible] el jefe del Estado argentino, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, en la base aérea militar de Morón, donde el mandatario trasandino hizo una breve escala en viaje de regreso a Santiago.

El avión, que conducía a Pinochet procedente de Asunción del Paraguay, aterrizó en la pista de la citada base a las 11,45, en medio de un impresionante dispositivo de seguridad que limitó, incluso, la labor de los representantes de la prensa.

Al pie de la escalerilla [illegible] al jefe militar [illegible] Gral. Perón; su esposa, María Estela Mar[illegible] Alberto Vignes, y el embajador trasandino, René Rojas Galdames.

[illegible] máquina en primer término y [illegible] saludado por el mandatario argentino y sus acompañantes. Luego ocurrió lo propio con los restantes miem[illegible]a del man[illegible]no, en la que se [illegible]tro de Relaciones Exteriores, Ismael Huerta, y otras personalida[illegible].

Acto seguido el viajero fue invitado por Perón a pasar revista a las tropas que se hallaban formadas sobre la pista de la base aérea para rendirle honores.

Cumplido ello, Perón y Pinochet abordaron el automóvil presidencial que aguardaba a escasa distancia del lugar, en el que se trasladaron al casino de oficiales de la base, para conferenciar.

En su marcha, el vehículo fue precedido por cuatro motociclistas de la Policía Federal, y seguido por varios automóviles de custodia.

La conferencia

La conferencia se inició instantes antes de las 12.

Participaron inicialmente de la reunión, además de Perón y Pinochet, los embajadores de ambos países y las esposas de los dos mandatarios, pero aunque nada se informó hubo indicios de [illegible] estas últimas abandonaron luego la biblioteca del casino, donde se realizaron las deliberaciones.

Mientras se desarrollaba la conferencia, el secretario de Prensa del gobierno chileno, Federico Willoughby, mantuvo un breve diálogo con los periodistas argentinos allí presentes.

Dijo que la reunión será ampliamente positiva para ambos países, y dijo que Perón había accedido gustoso al encuentro con Pinochet aprovechando el paso de este hacia Chile.

Respecto a la situación existente entre su país y Bolivia, el secre[illegible] Prensa chileno [illegible] su confianza en que se restablecieran las relaciones y calificó al presidente Banzer de "gran patriota".

Sin embargo, el funcionario eludió formular ningún anticipo en cuanto a una eventual cesión de una salida al mar al país del Altiplano.

Mientras tanto, en una amplia zona circundante a la base estaba en plena función un severísimo servicio de vigilancia dispuesto con motivo de la llegada del mandatario chileno.

No se permitió el acceso a la base a fotógrafos ni camarógrafos, este medio de prensa sólo pudo enviar a un periodista para registrar los detalles del acontecimiento.

Además, los periodistas fueron llevados en avión desde el aeroparque metropolitano, teniendo en cuenta que todo otro medio de acceso a la base estaba vedado desde temprano.

Asimismo, los vecinos de la zona de Morón donde se encuentra la base, recibieron instrucciones de permanecer en sus casas.

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El movimiento de aviones fue interrumpido desde las 9 no sólo en la zona de la base, sino también en el aeropuerto internacional de Ezeiza, elegido, evidentemente, como pista de alternativa.

Esa prohibición, según lo anunc[illegible] por las autoridades aeronáuticas ayer, se extendió hasta las 14. Los únicos aparatos que sobrevolaron la zona fueron varios helicópteros militares, fuertemente artillados, que desempeñaron funciones de vigilancia.

Precisamente, uno de los helicópteros intervino rápidamente en el único incidente anotado en las inmediaciones de la base. El episodio se produjo cuando tres camiones, uno de transporte de leche y dos de frutas, cuyos conductores ignoraban evidentemente las limitaciones impuestas, intentaron penetrar en la zona de seguridad. Los vehículos fueron rápidamente rodeados por efectivos militares, al tiempo que uno de los helicópteros se ubicaba sobre ellos apuntando con su armamento.

Por otra parte y en contraste con el repudio manifestado en distintos sectores de la actividad nacional por la visita de Pinochet, un grupo de residentes chilenos, mediante una solicitada en un matutino de la capital, da la bienvenida al presidente de la junta militar.

Expresan que "saludamos con emoción la visita de nuestro presidente general Augusto Pinochet, quien dialogará con el general Perón en la búsqueda de medidas concretas que nos aproximen e integren cada día más, cumpliendo el destino común de hermandad argentino-chilena que nos legaron nuestros próceres San Martín y O'Higgins".

De los diarios que se editan en la capital, sólo "La Nación" editorializa sobre la presencia en la Argentina del general Pinochet. Expresa que "es un miembro del gobierno y representante de un país hermano, reconocido por la Argentina. Quienes quieren darle otro alcance yerran, a veces, por escasa hondura en el análisis o excesiva simplificación de los hechos, sus causas y consecuencias; por la ceguera de la pasión partidista, en otras".

Por su parte, el "Cronista Comercial", en su primera página titula: "La presencia del general Pinochet revive el drama del pueblo chileno" y luego traza un parangón entre la visita que efectuó a la Argentina el ex presidente Allende y la presencia del jefe de la junta militar chilena.

Clmte. (RE) Alberto Patrón Laplacette

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Recibieron sepultura en el Panteón Naval del cementerio de la Chacarita los restos del contralmirante (RE) Alberto Patrón Laplacette.

El extinto, que había nacido el 14 de setiembre de 1914 en esta ciudad, ingresó en la Armada el 1° de marzo de 1929 y alcanzó el grado de contralmirante el 31 de diciembre de 1957.

Su nombre alcanzó resonancia cuando por imperio de las circunstancias políticas que atravesaba el país debió asumir, a poco de concretarse el hecho revolucionario de 1955, la intervención en la Confederación General del Trabajo.

Comenzó su labor el Congreso Nacional

En Diputados no prosperó una interpelación a Llambí y el Senado aprobó la prescindibilidad

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Mientras la Cámara de Senadores daba su aprobación a la prórroga de la ley de prescindibilidad para los empleados públicos hasta el 31 de diciembre próximo, los diputados opositores fracasaban en su intento de lograr una interpelación al ministro del Interior, Benito Llambí, sobre las denuncias de torturas que efectuaron cuatro detenidos.

Los dos temas fueron considerados ayer por las respectivas cámaras en la sesión inaugural del período ordinario.

En Diputados

En la Cámara de Diputados los integrantes del sector mayoritario votaron por la negativa cuando la oposición solicitó la presencia de Llambí para que respondiera a las acusaciones sobre torturas que efectuaron Esteban de Jesús Maestre, Laura Galli, Alberto Camps y su esposa.

El jefe del bloque del Frente Justicialista de Liberación (PREJULI), Ferdinando Pedrini, anunció que su bloque votaría en contra pero dio seguridades en el sentido de que si esas denuncias se comprueban en la investigación que se está realizando quienes aparezcan como responsables serán castigados como corresponde.

Pedrini también hizo recalcar que "tres o cuatro hechos aislados" como los expuestos "no [illegible] la imagen de un gobierno que lleva un año en funciones".

La cámara inició su sesión guardando un minuto de silencio en homenaje al asesinado sacerdote Carlos Mugica y, luego, se pidió el pronto despacho de los proyectos que propician la creación de una comisión investigadora de torturas y la ley de hidrocarburos sancionándose varios proyectos, la mayoría de ellos referidos a la realización de obras públicas.

Planteamiento de Zavala Rodríguez

Durante la sesión el diputado Miguel Zavala Rodríguez, de la Juventud Peronista planteó una cuestión de privilegio por haber sido allanado su estudio jurídico, en Mar del Plata, el viernes 10 a las 12 por fuerzas combinadas de las policías federal y de la provincia de Buenos Aires.

Zavala Rodríguez estimó el procedimiento como una violación a sus fueros parlamentarios y pidió que la cuestión fuera derivada a la respectiva comisión con el fin de que se investigue el asunto para deslindar responsabilidades.

Luego Vicente Musacchio, del Partido Intransigente, pidió el tratamiento sobre tablas del proyecto de interpelación a Llambí pero señalando que esa solicitud no significaba presumir o abrir juicio sobre el hecho sino recabar información acerca de las medidas que se tomaron.

Soliciten la presencia del ministro del Interior

Más adelante afirmó que era fundamental la presencia del ministro en el recinto pues "el esclarecimiento de estos hechos es necesario para la salud de la República".

En nombre del radicalismo se adhirió al pedido José Zamanillo quien reiteró el repudio de su partido por los apremios ilegales "pues no son los mejores métodos para conocer la verdad... ya que personas susceptibles al dolor admiten hechos que jamás han cometido".

El pedido también fue apoyado por Juan Carlos Cárdenas, de Vanguardia Federal; Rodolfo Ortega Peña, del bloque de base, Héctor Valenzuela, del Partido Bloquista, Evaristo Monsalve, de la democracia progresista y representantes de otros partidos provinciales.

Por último habló Ferdinando Pedrini para afirmar que, por tres o cuatro denuncias no podía dañarse la imagen del gobierno y "por otra parte, nuestro partido es el que más puede exhibir una lista de muertos, torturados y fusilados".

Reacción por palabras de Ferdinando Pedrini

Estos conceptos originaron una violenta reacción de parte de algunos diputados radicales, particularmente de Vázquez Pol, que lo increpó duramente, lo que obligó al presidente de la sesión, Salvador Busacca, a accionar la campana para restablecer la calma.

Al reanudarse el debate Leonardo Bettanin, de la Juventud Peronista —que contó con el apoyo de representantes de otras bancadas— pidió pronto despacho para un proyecto que auspicia la creación de una comisión investigadora de los casos de torturas.

Proyecto modificatorio sobre jubilaciones

Luego se entró en el orden del día y la cámara convirtió en ley un proyecto modificatorio de los decretos leyes 18037/68 y 18038/68 sobre jubilaciones para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente.

Por el primero de ellos se suprime del texto la disposición que excluía a los menores de 18 años de dicho régimen, estableciendo la obligatoriedad de los empleadores de afiliarlos a la caja respectiva, mientras al segundo decreto se le agregó que se permite la afiliación voluntaria.

Asimismo convirtió en ley otros proyectos, entre ellos uno relacionado con los impuestos internos.

Apruébase una iniciativa

Finalmente votó afirmativamente un proyecto declarando "huéspedes oficiales" a parlamentarios de países comunistas que fueron invitados oficialmente a visitar la Argentina, situación que originó algunos diálogos agitados.

El proyecto fue presentado por la mayoría, correspondiendo informar a Carlos Imbaud, quien pidió la aprobación del mismo basándose en que las invitaciones extraoficiales ya habían sido formuladas por el presidente de la cámara, Raúl Lastiri, durante la gira que realizó por Hungría, Checoslovaquia, Polonia y la Unión Soviética, acompañando al ministro de Economía, José Gelbard.

Objeciones

El primero en oponerse fue Guillermo Fernando Gill, de la Alianza Popular Federalista, quien señaló que, a pesar de compartir la política exterior que lleva a cabo el gobierno, no esti[illegible] niente declarar "huéspedes oficiales" de la cámara a los parlamentarios de esos países, debido a que no representaban los intereses de sus pueblos por no haber sido elegidos democráticamente.

Estos conceptos ofuscaron a Jesús Mira, del Partido Comunista, quien tras expresar su sorpresa por los conceptos de Fernández Gill, dijo que en los países socialistas había democracia y que el pueblo podía elegir libremente a sus representantes.

Horacio Sueldo terció en la polémica y manifestó que no respaldaba la teoría de que en esos países existe una democracia total pero, sin embargo, ante el hecho consumado de que las invitaciones ya fueron cursadas, la cámara quedaría en una posición incómoda si se rechazaba el proyecto.

Luego de que se escucharan posiciones de Ricardo Falú y Osella Muñoz, del FREJULI; Pablo Calabrese, del MID y Antonio Tróccoli, de la UCR, fue votado el proyecto en forma afirmativa.

En el Senado

Mientras tanto, la cámara de senadores estaba reunida y aprobaba la puesta en vigencia hasta el 31 de diciembre próximo de la ley de prescindibilidad en la administración pública, que había caducado el 31 de marzo último.

El Senado también aprobó dos proyectos de ley enviados por el gobierno y que reemplazan a los tres artículos que habían sido vetados del presupuesto nacional de gastos y recursos.

Esta cámara también rindió homenaje a la memoria del sacerdote Mugica y guardó un minuto de silencio al iniciar su sesión.

Exposición de Pennisi

A continuación se inició el estudio del proyecto relacionado con la prórroga de la prescindibilidad de los empleados públicos expresando el punto de vista de la mayoría Afrio Pennisi, en su carácter de presidente de la comisión de trabajo y previsión social.

Pennisi dijo que, durante la vigencia anterior de esa ley, no se había podido comprobar que se hubieren producido despidos masivos e indiscriminados por lo que este instrumento legal trata "simplemente de dotar al Poder Ejecutivo de un instrumento transitorio que le permita hacer uso de la facultad de nombrar y renovar a los empleados de la administración pública" que le otorga la Constitución Nacional.

También hizo resaltar el hecho de que el nuevo proyecto aumente la indemnización, llevando a 3.900 pesos el monto máximo por cada año de servicio y agregando la indemnización sustitutiva del preaviso que llega hasta tres haberes.

Oposición

Eduardo Angeloz expresó la oposición total del bloque radical y se refirió a actitudes similares del anterior régimen militar señalando que "el mismo discrecionalismo, condenado ayer, es promovido y celebrado hoy por quienes antes lo repudiaron".

Agregó Angeloz que "desde el punto de vista de quienes apoyan este proyecto, las cesantías de empleados públicos que ayer tuvieron un carácter punitivo, poseen hoy una intención razonable y un sentido justiciero. Ayer era arbitrario, pero hoy es justo que las cesantías obedezcan exclusivamente a las apreciaciones subjetivas de los ministros, de los secretarios de Estado y de otros altos funcionarios públicos".

También dijo que "fue inhumano mantenerse desde 1967 bajo constante amenaza de cesantía a los empleados públicos, pero hoy ese mismo hecho censurable se ha tornado lícito y plausible".

Finalmente se procedió a la votación de la ley que resultó aprobada.

Reunión para el control de los precios

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El secretario de Comercio Dr. Miguel Revestido, presidió hoy una nueva reunión de la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, integrada por representantes oficiales, gremiales y empresarios.

Se consideró la función que cumplirá el organismo, especialmente en cuanto al control del cumplimiento de los precios máximos establecidos oficialmente.

El presidente trató el caso de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El presidente de la Nación habría considerado ayer en la residencia de Olivos, con miembros del consejo superior del Movimiento Justicialista, el problema de Santa Cruz, mientras el ministro del Interior recibía en su despacho al gobernador de esa provincia, Jorge Cepernic.

La entrevista entre el ministro Benito Llambí y el gobernador Cepernic se llevó a cabo en las primeras horas de la noche de ayer, y a su término, el mandatario cruceño informó a los periodistas que había considerado con el alto funcionario "en términos generales", temas "económi[illegible]les de la provincia, entre ellos, el de la electrificación".

Cepernic debió aguardar desde el sábado anterior hasta hoy para mantener su entrevista con Llambí. Negó a los periodistas acreditados en la Casa Rosada que existie[illegible] problemas institucionales en su provincia, e invitó a los hombres de prensa a visitar Santa Cruz en el mes próximo. Afirmó, ante una pregunta periodística, que el gobernador de la provincia prolongará su mandato hasta mayo de 1977 y reiteró que "no hay enfrentamiento con el vicegobernador".

Cumplen un paro los no docentes universitarios

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El personal no docente de la Universidad de Buenos Aires, decretó esta mañana un paro de actividades por 72 horas.

La medida, aprobada durante una asamblea realizada en el aula magna de la Facultad de Medicina se efectúa en protesta por la resolución del Ministerio de Trabajo que otorgó a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) la representatividad gremial del personal no docente.

El titular de la entidad Antonio Martínez, informó que esta tarde se reunirá con el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, para tratar el problema. Agregó que no obstante, la decisión de efectuar el paro ya había sido tomada.

Personal no docente de varias universidades del interior del país manifestaron su adhesión a APUBA, así como asociaciones estudiantiles.

Por otra parte, se decidió efectuar mañana a las 8.30, en el mismo lugar, otra asamblea para informar al personal sobre el estado de las tratativas.

Asimismo, esta tarde analizarán el problema con el ministro Otero; el rector normalizador de la Universidad Vicente Solano Lima y el ministro de Educación, Jorge Taiana.

Trágico saldo en Israel: 30 muertos

Se produjeron en el enfrentamiento con los tres guerrilleros árabes en Ma'Alot. Hay también 87 heridos. Severa advertencia de Golda Meir

Por Thomas Ackerman

TEL AVIV, 16 (UPI). — La cifra de muertos por el ataque que perpetraron ayer guerrilleros palestinos en Ma'Alot aumentó hoy a 30, convirtiéndolo en el más trágico de los 26 años de la historia de Israel. Otra ciudad del norte fue puesta en extrema alerta ante otro posible ataque.

Mientras la primera ministra prometía "cortar las manos" a los guerrilleros en medio de los gritos histéricos de la población que pedía venganza, el comando militar anunciaba el hallazgo de otros dos cadáveres en Ma'Alot y el fallecimiento de uno de los heridos.

Entre los 30 muertos se cuentan a los atacantes árabes y se informó que hay 87 heridos. Veintiuno de los muertos y alrededor de 69 de los heridos eran adolescentes que fueron alcanzados por los proyectiles disparados cuando las tropas israelíes trataron de res[illegible]rlos de los árabes en una escuela.

La peor matanza que se registra anteriormente fue la del 30 de marzo de 1972 en el aeropuerto de Lod, [illegible] personas, incluyendo a dos de los tres atacantes japoneses, murieron y 81 quedaron heri[illegible].

Los habitantes de Ma'Alot, una población de 5.000 personas, situado cerca de El Líbano, efectuaron manifestaciones esta mañana gritando "muerte para los terroristas". La prensa y los políticos de la oposición pidieron ataques aéreos como venganza contra el Líbano de donde se creen vinieron los guerrilleros.

Otro pueblo fronterizo del norte, Kiryat Shemona, fue puesto en alerta extrema contra la posib[illegible] un nuevo ataque, pero no se informó de ninguno.

Los policías recorrieron el pueblo a las 6 advirtiendo a través de altoparlantes del peligro. Todos los automóviles que se acercaban al pueblo eran detenidos y revisados. Soldados armados montaban guardia por las calles.

La policía dijo que las fuerzas de seguridad declararon un toque de queda parcial en el pueblo, de alrededor de 16 mil habitantes, después que una patrulla encontró esta madrugada pruebas de lo que parecía ser una infiltración de guerrilleros desde el Líbano.

El tránsito se disminuyó a solamente lo necesario, los servicios de autobuses fueron suspendidos, a los estudiantes se les ordenó que no abran las puertas de sus casas a extraños y la policía y helicópteros vigilaban las calles en busca de guerrilleros.

La radio nacional informó a las 9 que el tránsito en la ciudad, a dos kilómetros de el Líbano, había vuelto a la normalidad aunque el toque de queda parcial no ha sido levantado oficialmente.

Kiryat Shemona, donde 18 personas, en su mayoría mujeres y niños, fueron muertas el 11 de abril en un suicida ataque guerrillero, en el extremo noreste de Israel, 35 kilómetros al noreste de Ma'Alot, donde actuaron ayer los guerrilleros.

La primera ministra Golda Meir, dijo en un discurso transmitido por televisión a todo el país que ella no podía garantizar que los guerrilleros no volvieran a emprender otro ataque, "pero quiero asegurarles que cualquier gobierno de Israel hará todo lo que esté a su alcance para cortar el brazo de aquellos que maten niños y adultos en ciudades, pueblos y aldeas".

Esta foto distribuida en Damasco por el Frente Popular Democrático para la Liberación de Palestina, muestra a los tres guerrilleros identificados solamente como Ziad, Alí y Ahmed que participaron en los hechos de Ma'Alot, en Israel

Recio ataque aéreo israelí al sur libanés

BEIRUT, 16 (UPI). — La [illegible] israelí desató hoy [illegible] ataques contra campos de refugiados palestinos en el sur del Líbano.

Las primeras informaciones fueron dadas por testigos del hecho. Por su parte, la artillería siria bombardeó hoy posiciones israelíes en las colinas de Golán, unas pocas horas antes que el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger efectuara su último viaje a Damasco para lograr un acuerdo de separación militar entre los ejércitos beligerantes.

Un comunicado militar sirio señaló que las dos partes combatieron con tanques y artillería a todo lo largo de los 73 kilómetros del estratégico frente de Golán durante sexto día consecutivo.

El despacho agregó que la batalla continuaba desarrollándose hoy en el monte Hermon.

Los bombarderos israelíes atacaron ayer posiciones sirias [illegible] mon, Siria dijo que dos aviones de guerra penetraron hasta [illegible] neo, al [illegible] y fueron enfrentados por el fuego sirio desde tierra.

La radio de Siria informó que los cuatro aviones israelíes que atacaron las posiciones frontales en las colinas de Golán fueron rechazados por el fuego desde tierra y los misiles tierra-aire.

"No habrá paz sin la aprobación de los palestinos"

Así lo afirmó la organización árabe

DAMASCO, 16 (UPI). — Los guerrilleros árabes que organizaron el ataque sobre el pueblo israelí de Ma'Alot declararon hoy que la operación estaba destinada a demostrar que no habrá paz en el Medio Oriente sin la aprobación de los palestinos.

El ataque no tenía como fin entorpecer las gestiones de paz que realiza el secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger, agregó un portavoz del Frente Popular Democrático para la Liberación de Palestina (FPDPLP).

Abu Leila, un miembro del ejecutivo central del FPDLP, dijo que esta "operación es[illegible] destinada a demostrar a los israelíes y a sus partidarios imperialistas que no se puede lograr ningún tipo de paz justa y duradera en el Medio Oriente sin responder a las exigencias de los pueblos árabes y palestinos".

En una conferencia de prensa ofrecida anoche, Leila negó que el ataque tuviera como objetivo entorpecer las actuales gestiones de Kissinger para lograr la separación militar [illegible].

Leila reiteró los comunicados emitidos durante todo el día desde la sede del FPDLP aquí de que "la arrogancia israelí es responsable por la muerte de algunos de los rehenes".

Añadió que "nuestros camaradas no tomaron ninguna acción directa. Los que abrieron fuego fueron los mismos soldados de Israel. La mayoría de los rehenes que resultaron muertos o heridos fueron alcanzados por proyectiles de la llamada fuerza de defensa israelí".

Leila señaló que eran incorrectas las primeras informaciones de que los tres guerrilleros, identificados como "Ziad", "Alí" y "Ahmed", hubieran hecho volar el edificio de la escuela de Ma'Alot.

Se les habían dado instrucciones para que lo hicieran, pero eso no sucedió, agregó.

Schmidt, nuevo canciller del oeste alemán

BONN, 16 (DPA). — A [illegible] de Willy Brandt y de su gobierno, otro [illegible] Helmut Schmidt, de 55 años de edad, fue elegido hoy por el Parlamento Federal (Bundestag) canciller germano occidental, en una tercera coalición social-liberal.

[illegible] ministro de Finanzas, [illegible] a la rápida superación de esta crisis gubernamental, desencadenada por el caso del espía Guillaume, agente ger[illegible] Willy Brandt.

El ex jefe de la fracción parlamentaria de [illegible] sa, que había sido titulado hace tiempo el "número uno" del gobierno federal por el mismo Brandt, se adjudicó 267 [illegible] a 225.

La oposición no sufragó en la Rep. Dominicana

SANTO DOMINGO, 16 (UPI). — A una segura reelección por un tercer período se presentó a los comicios presidenciales de hoy el presidente de la República Dominicana, Joaquín Balaguer tras la re[illegible] de derecha y de izquierda, que afirman que la elección será un fraude.

Su único oponente será Luis Romero Lajara, representante del minúsculo Partido Demócrata Popular (PDP), grupo con escasas influencias en el electorado que hará poca competencia a Balaguer.

Los partidos opositores, encabezados por el candidato de mayor peso, el rico hacendado Silvestre Antonio Guzmán, que retiró su postulación y proclamó el boicot, realizaron ayer una infructuosa gestión ante Balaguer, para postergar los comicios por tres semanas y reformar la controvertida ley electoral.

Pesar del Papa por la ratificación de la ley de divorcio

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — El Papa Paulo VI expresó su "dolor y asombro" por la aplastante victoria que obtuvo la [illegible] ley de divorcio en el referéndum celebrado el domingo, y que ninguna votación pu[illegible] "la ley de Dios y de la Iglesia".

En su primera reacción personal, el Santo Padre también [illegible] a los sacerdotes que públicamente apoyaron a la ley de divorcio, y dijo que presumía que no se [illegible] plenamente cuenta de la seriedad de su acción".

Relato de la Sra. de Crespo

LA PLATA, 16 (NA). — La señora Ana María Guagnini de Crespo, esposa del coronel Florencio Emilio Crespo, aceptó haber realizado gestiones ante los altos mandos militares para que se realizara el canje de su marido por varios militantes de una organización extremista declarada ilegal por el gobierno que se encontraban detenidos.

También relató con mayores detalles la entrevista que mantuvo con su esposo el 21 de diciembre de 1973 en "la cárcel del pueblo", donde permanecía cautivo desde el 7 de noviembre anterior y que, más tarde, fue encontrada sin ocupantes por efectivos de la Policía Federal en la localidad de San Francisco Solano, a unos 45 kilómetros al norte de aquí.

Todos estos detalles fueron suministrados en forma exclusiva por la señora de Crespo a un periódico de esta ciudad, pero con el compromiso de no ser publicados hasta que el militar no fuera puesto en libertad.

La visita a su esposo cautivo

El relato de la señora Ana María Guagnini comienza señalando que el 21 de diciembre de 1973 recibió una carta de los captores de su marido donde se le indicaba que concurriera hasta la puerta del hipódromo local, lugar donde un hombre le haría entrega de otra carta.

Añade que siguió las indicaciones y allí le dieron un sobre con la indicación de regresar de inmediato a su casa.

Señala la señora de Crespo que "en el texto se consignaba que se había accedido a concederme una entrevista con mi esposo en su lugar de cautiverio, pero que debía cumplir las instrucciones que mediaban al pie de la carta".

Entre las órdenes suministradas figuraba la de burlar a la guardia que se había establecido en su domicilio y dirigirse "hasta un bar de las calles 7 y 43, llamado 'Tío Negro' y retirar de detrás del espejo del baño de mujeres otras instrucciones".

En la nueva misiva se le indicó que abordara un ómnibus de la compañía "Expreso Río de la Plata" —que realiza el servicio entre esta ciudad y la capital federal— llevando un libro en la mano derecha.

Al tomar asiento la señora escuchó una voz que, a sus espaldas, le decía: "Quédese tranquila, que todo va a salir bien. No haga ningún movimiento en falso porque está muy vigilada".

Al llegar el vehículo a la plaza Constitución, en la capital federal, el mismo hombre que le había dirigido la palabra le indicó: "Suba a ese auto y no se dé vuelta". En el automóvil, que era "un Ford Falcon color celeste", se encontraban dos personas en la parte delantera "a las cuales no pude ver de frente", según dijo la señora.

Pese a ello, relata que le

(Pasa a pág. 3ª)

MIRADOR

Los italianos se divorcian

Por Osiris Troiani

Habían desaparecido de las paredes, en las calles italianas, los pequeños devoradores de golosinas, productos lácteos y bebidas gaseosas, todos ellos robustos y eufóricos. Los querubines que antes pedaleaban sus triciclos, o que mostraban orgullosos sus zapatitos nuevos, o que armaban un mecano con su estupendo papá, ¿adónde han ido? ¿Y aquellos otros cuyas irresistibles sonrisas probaban la superioridad de una crema dental sobre todas las demás?

En los últimos tres meses, no sólo en los afiches callejeros, también en los se[illegible] agencias de publicidad habían reemplazado bruscamente su personal infantil. Ahora no se veían sino niños raquíticos, macilentos, con los ojos llenos de lágrimas. Su trabajo consistía no ya en vender tal o cual producto, sino en reunir votos a favor o en contra del [illegible].

Para los antidivorcistas (democracia cristiana y Derecha Nacional), la tristeza de los chiquillos tenía una sola cosa: papá había abandonado a mamá por otra mujer. Para los divorcistas de derecha (liberales, repu[illegible]) o de izquierda (socialistas, comunistas), esos ojos patéticos denotaban que sus progenitores se equivocaron al casarse y, como están obligados a seguir juntos, se desquitan martirizando a sus hijos.

A ellos se les hizo encomendado —por dinero, naturalmente—, la vergonzosa tarea de engañar y mistificar, implícita en toda elección, pero sobre todo en un [illegible].

En una elección usted vota por un hombre que le parece más honesto, más inteligente o más voluntarioso que los otros. Puede equivocarse, pero en última instancia es una cuestión de confianza, de simpatía o de lo que fuere. En un referéndum, en cambio, usted vota por una idea.

Los más y los menos

¿Cree usted que, autorizando a los italianos y las italianas a casarse dos o más veces, habrá más o menos matrimonios mal avenidos?

El Parlamento aprobó en 1970 la ley Fortuna-Baslini y desde entonces se divorciaron 60.000 parejas. Para que ellas pudieran disolverse, ¿no se habrá arriesgado la estabilidad de millones de otras parejas, que antes trataban de mitigar sus desacuerdos y ahora ¡creen alcanzar la felicidad con un cambio de consorte?

No es fácil responder a estas preguntas con el grado de información sociológica y de conocimientos científicos que tiene la mayoría del electorado.

Hasta ahora, se aceptaba como buena la doctrina de la Iglesia Católica, que conoce no del todo mal la naturaleza humana. Afirma que ella es frágil; que tiende al menor esfuerzo, a la autocomplacencia, al cambio, muchas veces caprichoso; que la ley no debiera estimular esas inclinaciones.

La venta de una "novedad"

Los dirigentes de todos los partidos concidieron en que esta cuestión era susceptible de resolverse por referéndum. En otros términos, que la mitad más uno del electorado estaba capacitada para reconsiderar la doctrina [illegible].

Que lo creyeran los laicos, es razonable. Pero también lo admitieron los dos partidos que se dicen cristianos —por conveniencias electorales—, pero que han puesto a la Iglesia entre la espada y la pared. No podía capitular ante la sociedad de consumo. Y la sociedad de consumo es hoy más fuerte que la Iglesia.

Había más de una forma de evitar la consulta, cuyo resultado no puede ser una sorpresa para un "experto" electoral como Amintore Fanfani, secretario general de la DC. La más pasiva consistía en tolerar la ley vigente que no es, después de todo, tan imprudente como desea la mayoría de los divorcistas. Otra forma era disolver el Parlamento y convocar a elecciones generales. Los diputados no quisieron poner en juego sus bancas.

Pero ¿por qué, si todos los partidos entendieron que el italiano medio estaba capacitado para decidir racionalmente, organizaron su campaña —tanto los que quieren mantener la ley como los que desean abolirla— por medios publicitarios tan burdos y tan innobles como la contratación en masa de criaturas desvalidas? ¿No había otra manera de argumentar, más a tono con la inteligencia que les supusieron a sus compatriotas?

No hay en Italia un 80 por ciento de divorcistas: la ley Fortuna-Baslini tiene una clientela exigua, como se ha visto. Lo que hay es un 80 por ciento que ha comprado una "novedad". Ninguna campaña publicitaria tiene éxito si se propone vender el producto más antiguo.

Declaración de Montoneros y JP

BUENOS AIRES, 16 (NA). — "En lo fundamental de su política el gobierno no responde a los intereses y expectativas del pueblo" señala un documento público entregado, en conferencia de prensa, por la organización Montoneros, la que añade que "la respuesta que Perón le dio al pueblo unido (el 1o. de mayo) en la plaza fue errónea".

La [illegible] los periodistas se efectuó en la sede de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), en la calle San Juan [illegible] de esta capital y en ella estuvieron representantes de la JP, el Movimiento Villero Peronista, la Agrupación Evita, la Unión de Estudiantes Secundarios, la JTP [illegible].

En el texto de la declaración que fue suscripta por todos los movimientos políticos que se insertan en la llamada "tendencia" del peronismo, se hace una evaluación de lo que fue el acto del primero de mayo y la sucesión de acontecimientos que se registraron en los días siguientes y que culminaron con el asesinato del padre Carlos Mugica, perteneciente al movimiento de sacerdotes del Tercer Mundo.

Montoneros expresa que "la respuesta que Perón le dio al pueblo reunido en la plaza de Mayo fue errónea" y a su juicio no es ésta la única ocasión de desencuentro entre el actual mandatario y los trabajadores, desde su retorno definitivo al país.

Evaluación de los hechos

Sostiene luego que "en lo fundamental de su política el gobierno no responde a los intereses y expectativas del pueblo", y explica que "el mayor error es que habiéndose dado la oportunidad el 1o. de mayo, donde el general tiene la posibilidad de dar respuesta directa a las críticas que recaen sobre algunos funcionarios y a la dirección de la política gubernamental, lo hace insultando".

"No fuimos a buscar un insulto —dice la declaración de Montoneros—, que naturalmente sólo puede ser catalogado como un error".

"Esperamos —añade— la rectificación de este error... lo que estamos viviendo no es lo que votó y esperaba el pueblo y en particular la clase trabajadora; se está distorsionando el triunfo popular sobre la dictadura, y esto nos conduce a una derrota como la del 55.

Luego de una serie de consideraciones, el documento de Montoneros expresa que "se intenta no sólo marginarnos del movimiento, sino, como lo propone constantemente el comisario López Rega, ponernos fuera de la ley".

En otro párrafo de la declaración se menciona "la reaparición de os golpistas como Lanusse, Mayorga y otros gorilas reconocidos, la consolidación del aparato represivo con la confirmación de Villar y Margaride, así como también brutales provocaciones que están destinadas a dividir al pueblo, como el asesinato del compañero Carlos Mugica".

Al pedir los periodistas una mayor pre[illegible] sobre este último punto, el dirigente de Montoneros Alberto Molina dijo que "hay una campaña orquestada que busca desprestigiar a Montoneros, atribuyéndoles el asesinato del movimiento que son irresponsables y no entienden que si bien había algunas diferencias políticas con el padre Mugica, no eran como para concluir en un crimen".

Críticas al Pacto Social

También formula el documento acerbas críticas al Pacto Social, del que dice que "no es peronista", que "no responde a los intereses de los trabajadores y del pueblo y no nos va a llevar a la liberación"... "Porque está hecho y conducido en función de los intereses de un sector de los grandes empresarios nacionales que son los que conducen a la CGE y porque su otro firmante, esta CGT que está controlada por el parato vandorista que tiene claras relaciones con los intereses imperialistas".

La política gubernamental

Montoneros también formula apreciaciones sobre los aspectos positivos de la actual política gubernamental".

"Estamos de acuerdo —dicen— en la importancia que adquiere la política económica exterior, pero es imprescindible que las empresas mixtas que se formen al amparo de esta relación con el mundo socialista, se haga con empresas estatales, es decir que su conducción la tenga el Estado... y no el sector empresarial que hoy conduce la política económica".

Añade que "también reivindicamos los aspectos generales de la política educacional", y también señala como coherentes otras acciones gubernamentales, como "el mejoramiento en la situación de los compañeros jubilados que han recibido respuestas a viejas y justas reivindicaciones económicas".

Pero más adelante insiste en que "se reimplanta la legislación represiva; se entrega el aparato represivo a viejos gorilas; se restringe al mínimo la posibilidad de la democracia sindical y se otorga un poder casi total a los burócratas".

A dos jueces se aplicaron multas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Cámara de Apelaciones en lo Comercial aplicó multas pecuniarias al ex-juez Salvador María Lozada y al juez Francisco M Bosch. Ambos magistrados deberán pagar 200 pesos.

Las medidas fueron adoptadas por la cámara de conformidad con lo dictaminado por el fiscal de la cámara Civil, Franklin Barroetaveña, quien estaba a cargo de la fiscalía comercial cuando el juez Bosch actuó en la acción de amparo interpuesta por el ex-juez Lozada, a raíz de su reemplazo como titular del juzgado 8.

Barroetaveña dijo en esa oportunidad, en su resolución, que el doctor Bosch había actuado con manifiesta incompetencia para intentar resolver por vía de una acción judicial una cuestión que es de exclusivo resorte de la órbita de superintendencia, cuyas facultades inmediatas ejerce esa cámara o la Corte Suprema".

Luego de hacer notar "la falta de ponderación del juez ante la insólita y desmedida acción de Lozada", se refiere a "las consecuencias escandalosas que tuvo este asunto que fueron objeto de amplia publicidad".

Finaliza expresando: "Fácilmente se comprende la agravada responsabilidad del juez por su intervención en este pretendido amparo ya que no sólo ha incurrido en un alzamiento contra la autoridad de esta cámara sino que ha contribuido a la producción de episodios vergonzosos, de grave daño para la magistratura judicial".



Una vista de la concurrencia a la conferencia pronunciada por el titular de ADEPA, Dr. Juan Valmaggia, en uno de los actos de la "Semana de 'El Diario'". En un ángulo el disertante

ADEPA rindió homenaje a "El Diario" de Paraná

PARANA, 16. — Con motivo de celebrar "El Diario" de Paraná su 60º aniversario en el día de ayer, el consejo superior de ADEPA resolvió llevar a cabo su reunión mensual en esta capital, como homenaje y parte de los actos celebratorios de este nuevo aniversario que cumple el citado órgano de prensa.

La sesión se realizó en el segundo piso del Círculo Médico y fue presidida por su titular, Dr. Juan S. Valmaggia ("La Nación") y asistieron el vicepresidente primero, Dr. Carlos Ovidio Lagos ("La Capital"); el vicepresidente segundo, Dr. David Kraiselburd ("El Día"); el secretario general, Antonio M. Maciel ("La Voz del Pueblo"); el secretario de actas, Dr. Carlos Liebermann ("El Heraldo"); el secretario de relaciones, presbítero, Agustín Luchía Puig ("Esquiú"); el tesorero, Enrique R. Noriega ("Buenos Aires Herald"); los vocales titulares, Dr. Antonio Castiglione ("El Liberal"), doctor Félix L. Moscarelli, Dr. Luis F. Etchevehere ("El Diario") y Rafael Yavicoli ("El Tiempo"); el vocal suplente, Sr. Bernardo A. Feldman ("Jornada") y los asesores, Sres. Manuel Eduardo Butti ("El Comercio"), Néstor Oscar Linari ("La Opinión") y Jorge Oscar Linari.

Asuntos tratados

Luego de darse lectura al acta anterior y a distintas consideraciones de rigor se procedió al tratamiento de diversos temas, entre ellos, proponer por unanimidad que el director de "La Unión" de Catamarca, presbítero Ramón Rosa Olmos, que se acogió a los beneficios jubilatorios por razones de salud, sea distinguido en calidad de socio honorario.

Insistir con una nueva nota y agregar nuevos fundamentos válidos al gobernador de la provincia de San Juan, Sr. Eloy Camus, ante la aplicación en esa provincia del impuesto a las actividades lucrativas a los distintos diarios que allí se publican.

También se resolvió enviar una nota de solidaridad a "El Tribuno" de Salta, órgano periodístico que fuera víctima de un grave atentado terrorista.

Asimismo se dio lectura a la nota de pésame enviada al director del diario "El Litoral" de Santa Fe y miembro del consejo ejecutivo de ADEPA, Sr. Riobó Caputto ante el fallecimiento de su señora madre María Vicenta De Rosa de Caputto.

Finalmente se dio a conocer el informe de tesorería, expresando entre otros aspectos numéricos que en la actualidad ADEPA cuenta con 131 socios activos y 47 socios adherentes en todo el país.

De inmediato se levantó la sesión, haciéndose saber que la próxima reunión se realizará en la sede de la mencionada institución el viernes 28 de junio de 1974, ubicada en la capital federal.

Conferencia del Sr. Valmaggia

A renglón seguido se cumplió en el salón de actos públicos del Círculo Médico, la conferencia del presidente de ADEPA, Dr. Juan S. Valmaggia, quien se refirió al tema "El periodismo en la organización nacional".

Ante una nutrida concurrencia, entre las que se encontraban políticos, profesores, historiadores, maestros y periodistas, entre otros, el disertante fue presentado por el profesor Elio C. Leyes.

El Dr. Valmaggia historió el periodismo y su importancia a través de los diarios, desde sus comienzos después de Caseros, en donde los órganos de prensa de aquella época fueron factor fundamental en la organización del país, a tal punto que con su prédica, en algunos casos a favor y en otros crítica, se convertían en verdaderos impulsores de distintos programas de gobierno, muchos de los cuales tuvieron el éxito deseado.

Asimismo se refirió que varias plumas ilustres de aquellos antiguos diarios fueron patriotas relevantes del quehacer nacional, llegando a ocupar tres o cuatro la presidencia de la Nación, por dar un ejemplo.

En uno de sus párrafos y ante una pregunta colectiva sobre ¿la libertad para qué?, el Dr. Valmaggia manifestó: "La libertad para proseguir en esa empresa de cultura cívica y de formación ciudadana y de cultura integral que la prensa ha venido desarrollando; que la prensa argentina, en particular, ha cumplido con alta eficacia".

Cabe señalar también que sobre el final de su disertación se refirió a "El Diario" de Paraná, como órgano periodístico, que siempre estuvo al servicio de la democracia, con las ideas republicanas y en defensa de las libertades públicas, anhelando que cumpla otros 60 años de vida, como el que se conmemoraba.

Clausura de los actos

Por la noche, con una comida servida en las instalaciones del Club Talleres culminaron los festejos de la Semana de "El Diario". Asistió una nutrida concurrencia, contándose entre los presentes a representantes del gobierno de la provincia, la Iglesia, fuerzas armadas e invitados especiales.

Usaron de la palabra el Dr. Luis F. Etchevehere, subdirector de "El Diario" y el secretario de la comisión ejecutiva de homenaje, profesor Luis María Firpo. Posteriormente fueron entregadas sendas medallas de oro al director del matutino local, Dr. Arturo J. Etchevehere y al subdirector, por parte de la comisión ejecutiva de homenaje. También el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de Paraná, por intermedio de su secretario administrativo Emilio Lustofin, obsequió al Dr. Arturo J. Etchevehere una plaqueta, haciéndose lo propio en señal de reconocimiento al representante de la mencionada entidad gremial Sr. Edelmiro Altamirano. Conjuntos musicales animaron el acto que se prolongó con gran animación hasta las primeras horas de hoy.

A su visita a Rumania e Italia aludió Frondizi

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Arturo Frondizi dijo a su regreso al país, después de cumplir una gira por Italia y Rumania, que "el porvenir argentino estará asegurado por la existencia de una alianza de todos los sectores y clases sociales, incluidas las fuerzas armadas y la Iglesia".

El ex presidente de la Nación y titular de MID (Movimiento de Integración y Desarrollo), fue recibido en el aeropuerto de Ezeiza por dirigentes y diputados nacionales de su partido.

Frondizi, en un extenso diálogo con los periodistas, desmintió versiones que indicaban su actuación como mediador entre la Santa Sede y el gobierno de Rumania.

"Yo no he hablado en nombre del gobierno argentino ni en nombre de la Santa Sede", dijo. "Nada tiene que ver lo conversado con el Papa Paulo VI con el diálogo que mantuve con el presidente rumano, Nicolae Ceaucescu, aunque con este último hablamos sobre la libertad de cultos en Rumania".

Afirmó también que Paulo VI estaba muy bien de salud, con una gran lucidez, y que le había manifestado su gran amor por América latina y por la Argentina en particular.

Agregó que era portador de una bendición papal para el pueblo y el gobierno argentinos.

Frondizi dijo que no había hablado de posperonismo, según consignó un diario italiano. "Yo no hablé de pos-Perón ni de pos nadie. Sólo dije que el porvenir de la Argentina —afirmó— estará asegurado por la existencia de una alianza de todos los sectores y clases sociales, incluidas las fuerzas armadas y la Iglesia".

Destacó que en Europa había sido bien vista la misión comercial argentina a la URSS, Polonia, Checoslovaquia y Hungría.

"La Argentina —agregó— no debe estar en ningún mercado, sino que debe comerciar con todos los países del mundo, sin olvidarse de varias zonas de gran poder económico como EE.UU., Japón y el Mercado Común Europeo.

Sobre la visita de Pinochet a la Argentina, Forndizi dijo que "al margen de la posición de los gobiernos, se debe mantener relaciones con todos los países".

Con respecto a la muerte del Padre Mugica, afirmó que ése era "un hecho horrendo" que prueba que los argentinos "no sabemos vivir con la comprensión y la pacificación que necesitamos".

DESARROLLO DEL PROGRAMA SIDERURGICO

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — "SOMISA está llevando a cabo un plan para elevar su producción de dos millones y medio a cuatro millones de toneladas de acero", dijo a los periodistas en el aeroparque el titular de Fabricaciones Militares, general Emiliano Flouret.

Flouret había viajado a San Nicolás para efectuar una visita a "Carboquímica" sociedad mixta constituida para aprovechar los derivados de la destilación de la hulla, que está instalada en "Comirsa", parque industrial construido por Fabricaciones Militares.

Señaló Flouret que "aparte de lo que produce SOMISA, está la meta fijada por el Poder Ejecutivo que mediante decreto del 3 de mayo último, dispone a instalar una segunda planta en algún otro punto del país, para lograr una producción de 13 millones de toneladas de acero, que es lo establecido en el plan trienal".

Designan auditor para las obras de Salto Grande

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Un docente de la Facultad de Ciencias Económicas fue designado por el decano, Oscar Sbarra Mitre, para cumplir funciones en la comisión técnica mixta de las obras de la represa de Salto Grande.

La información, suministrada por la oficina de prensa de dicha facultad, agrega que "esto implica la imposición de un criterio nacional al Banco de Integración y Desarrollo (BID), que en su condición de prestatario establecía la obligación de contratar en tales funciones a personal extranjero".

Se trata del profesor Armando Pascale, de la cátedra de auditoría externa de la comisión técnica de la obra uruguaya-argentina, que se levanta sobre el río Uruguay.

Por otra parte; se informó también que se ha resuelto incluir la discusión y el estudio del plan trienal del gobierno en diferentes asignaturas del plan de estudios, "para colaborar en todo lo posible con los planes del gobierno del general Perón, entre los cuales —concluye— el plan trienal es factor fundamental".

Sobre el medio humano dictarán clases en junio

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Por resolución del ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, se dictarán clases de 20 minutos sobre el medio humano del 3 al 7 del mes próximo en todas la divisiones de los establecimientos secundarios.

La finalidad es, según se expresa, sugerir a los alumnos medidas concretas en relación al medio ambiente en general, ruidos, viviendas, mejoramiento de la tierra y efectos de las radiaciones sobre las personas.

Balbín analizó la situación política

GOYA, 16 (Télam). — El líder del radicalismo, Ricardo Balbín, quien realiza una gira proselitista por esta provincia, formuló declaraciones en las que analizó la realidad nacional y se refirió a los comicios internos en su partido.

Dirigiéndose a la juventud, Balbín manifestó que "es más difícil predicar la paz que declarar la guerra" y aludiendo al reciente asesinato del sacerdote tercermundista Carlos Mugica afirmó que "una mano cobarde asesinó a un sacerdote cuyas ideas no comparte, por lo que vale preguntarse cuáles son las causas de este crimen y quiénes son estos bárbaros".

"Somos pacíficos —dijo— pero no hemos perdido el coraje, y por eso les decimos que muestren la cara".

El justicialismo

Balbín fue interrogado acerca de los problemas internos del justicialismo, señalando que "se trata de hechos que perjudican el desarrollo del actual proceso".

Agregó que "me permito hacer públicamente esta declaración por cuanto también le he manifestado la opinión de nuestro partido en tal sentido al presidente Perón, cuando he tenido que entrevistarlo por mandato de la UCR".

Los conflictos provinciales

El líder radical hizo referencia a la agudización de conflictos provinciales, afirmando que "ellos están debilitando las instituciones, y si esto no se corrige y se revierte el proceso se va a caer en un descrédito institucional que no sirve y que no ayuda".

Prosiguió afirmando que "es muy difícil ubicar a las tendencias que se mueven en dichos conflictos, por cuanto el actual gobierno fue votado por siete millones y medio de electores que no son todos conservadores ni todos izquierdistas, de modo que las generalizaciones que se hacen son meramente especulativas".

"Afirmo —agregó Balbín— que ni todo el sindicalismo es burocracia sindical, ni toda la juventud es marxista e incendiaria".

La política internacional

Con respecto a la política internacional llevada adelante por el gobierno nacional, el líder radical admitió que ella "es exitosa", atribuyendo ese hecho a que "antes el país estaba muy distorsionado y dividido, lo que facilitaba las especulaciones de los de afuera.

Consideró que la actual política externa de la Argentina "perfora la vieja cortina de hierro, y va dirigida a obtener elementos indispensables para la infraestructura del país".

Mala política interna

Sin embargo, Balbín advirtió que el momento actual se "está deteriorando el frente interno de producción, por lo que la política exterior no se condice con la interna".

"Se está produciendo —dijo— un desaliento que se advierte sobre todo en la producción agropecuaria, todo lo cual puede inclusive desembocar en una seria crisis ganadera".

Dijo el líder radical que "a mi juicio esto proviene del llamado Pacto Social, al que habría que denominar correctamente como política de ingresos, que en el momento detiene la inflación pero que hay que revisarlo periódicamente".

Afirmó luego que el radicalismo "sostuvo siempre que esa revisión había que hacerla en diciembre y en marzo, lo que se ha demorado y ha provocado el desabastecimiento que castiga a la pequeña y mediana empresa con el consiguiente peligro de que se produzca una paralización del sector y muchas quiebras".

Los comicios en el radicalismo

Balbín abordó también el tema de la lucha electoral interna en el seno del radicalismo, manifestando que "mi sector ha aprovechado esta campaña no solamente en función de la polémica interna, para salir al encuentro de los radicales, sino para auscultar al pueblo mismo para saber en qué medida la política desarrollada ha penetrado, estimando que la respuesta ha sido positiva".

Refiriéndose concretamente a los resultados de la elección interna, dijo Balbín que "si bien es verdad que hay una importante diferencia a igualdad de votantes con la elección anterior, con ésta se produce un trasvasamiento de votos".

"El afiliado y el pueblo —afirmó— van comprendiendo esta política que buscó el radicalismo de vivir una discrepancia para convivir en un estado de tranquilidad general que necesita el país y sin el cual no habrá solución".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — Durante dos semanas el gobernador Jorge Cepernic y el vice Eulalio Encalada han padecido una memorable amansadora en el Ministerio del Interior. Como las asperezas políticas de Santa Cruz rompieron sus relaciones, se los ha estado viendo todos estos días en diferentes lugares de la Casa Rosada consumiendo largas horas de impaciencia mientras el ministro Llambí agotaba interminables agendas de asuntos varios o prolongados conciliábulos con el Consejo Superior del peronismo en torno a sus futuros políticos. Cepernic, con más suerte, logró casi siempre un lugar en la secretaría privada del ministro. Encalada, con menos, llegó a no disponer de otro sitio que la modesta silla de un agente de seguridad, entre un par de bustos de ex presidentes, a la entrada del palacio gubernamental.

* * *

Esa es la deferencia que en el rompeolas federal se les depara algunas veces a los mandatarios provinciales, cuyas investiduras parecen no pesar demasiado aquí mientras se escuchan reiteradas y entusiastas manifestaciones de federalismo y los voceros del poder central comprometen con énfasis una definitiva redención de las provincias. Si los propósitos se definen en buena medida por los hechos, no cabe duda que el estilo —ropaje de las costumbres— deja mucho que desear. Todo esto tiene que ver con los usos poco estimulantes de los gobiernos de facto que después de largos años no se han desterrado y que imponen a los gobernadores el disminuido trato de los comisionados. Buena responsabilidad de ello corresponde, por cierto, a quienes por no tener sentido cabal de la representación que invisten —superior a la de un ministro del Poder Ejecutivo— no exigen el trato que merecen.

* * *

En "tiempos de vacas gordas" los mandatarios provinciales disponían en la Rosada de un distinguido "salón de gobernadores" con personal especial y exigente protocolo. Con el correr de los años los usos y las costumbres se han deteriorado y hay quienes apenas logran que un ordenanza les acerque un café. La lista de desaires es extensa, y cada vez más los gobernadores y vice son sometidos implacablemente a ella y deben resolver sus asuntos de Estado con funcionarios de segunda fila tras desdorosas antesalas, tan prolongadas a veces que el viaje de ida y vuelta a la provincia se repite en una sola semana porque tal ministro o funcionario no dejan un lugar en sus agendas.

* * *

Las oficinas de la vicepresidenta han dado término a un esquema de viaje al exterior de la señora de Perón previsto para fines del corriente mes o la primera semana de julio, que podría insumir alrededor de 30 días. El periplo incluye en primer término a Roma, donde asistirá a la exposición de platería colonial argentina que se inaugurará próximamente. Después de una semana, la vicepresidenta se trasladaría a Madrid por tres días o poco más y, desde España, a Estados Unidos, donde quedaría por quince días para regresar de nuevo a Madrid y posteriormente a Buenos Aires. Acompañarían a la señora de Perón el presidente de la Cámara de Diputados y su esposa, señor y señora de Lastiri, y el ministro de Bienestar Social, Sr. López Rega, quien quedaría en la capital española durante el viaje a EE.UU.

* * *

Otra novedad comentada en círculos del justicialismo es que el presidente y su esposa habrían resuelto desprenderse de la residencia de Puerta de Hierro, relacionándose el viaje comentado con esa situación. Situada en la estribación norte de la Ciudad Universitaria, la quinta "17 de Octubre" fue durante 15 años meta obligada de decenas de políticos y periodistas argentinos y extranjeros, y centro de la curiosidad de millares de turistas que hasta hace poco advertían que el poder de la Argentina pasaba también por allí. Quizá por el interés histórico que para el peronismo tiene el chalet de la dehesa de la villa, el Consejo Superior del movimiento está interesado en adquirirlo y convertirlo en museo de uno de los períodos más subyugantes de nuestra historia.

No ha fallecido Susana Brunetti

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El estado de salud de Susana Brunetti no despierta temores, según se informó esta mañana en el Sanatorio Anchorena donde se halla internada.

Se desvirtuaron así informaciones difundidas anoche, en el sentido de que la actriz había fallecido.

Susana Brunetti sigue normalmente un "tratamiento de reposo" se dijo en el establecimiento.

Malestar por expresiones de Julián Licastro

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El secretario Político de la Presidencia, Julián Licastro, podría ser sancionado por reiteradas referencias al militarismo y haber involucrado en un presunto intento golpista a altos jefes militares actualmente en situación de retiro, según trascendió en esferas oficiales.

La decisión respectiva estaría a cargo del presidente Juan D. Perón quien analizó el tema con el ministro de Defensa, Angel Robledo, y el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, de acuerdo a la misma versión que no fue aceptada ni desmentido oficialmente.

Según lo manifestado por un vocero extraoficial allegado al comando en jefe del Ejército, las palabras de Licastro provocaron desagrado en esferas castrenses y en el propio Perón.

De acuerdo a esa fuente el tema fue motivo de análisis durante la reunión que ayer celebraron Perón, Robledo y Anaya, oportunidad en la que el ministro de Defensa habría solicitado la aplicación de sanciones a Licastro por considerar agraviantes algunas de sus manifestaciones en actos públicos recientes.

Este pedido habría sido objetado por Anaya señalando la circunstancia de que aún no le fue restituido el grado de teniente —que le fue privado en 1955— lo que implicaría la aplicación de sanciones de este tipo.

Algunas de las manifestaciones de Licastro que afectaron a Robledo y al ejército imputaron "actitudes golpistas" al ex presidente, teniente general Alejandro Lanusse y el ex comandante general, Alcides López Aufranc, así como al general Tomás Sánchez de Bustamante.

[illegible] en los últimos tiempos Licastro fustigó severamente conceptos de Lanusse en su discurso para despedir a los generales que pasaron a situación de retiro el año anterior.

En otras ocasiones, y al inaugurar cursos de capacitación sindical y política, Licastro habló del "mesianismo militar" y fustigó al "militarismo".

De acuerdo a trascendidos estos conceptos disgustaron a Perón quien, por intermedio de Robledo, habría dispuesto se estudien los antecedentes y se aplicasen sanciones al mencionado funcionario.

Ayer Licastro habló en la inauguración de una escuela en La Matanza, pero no hizo ninguna alusión a los temas reiteradamente tocados en ocasiones recientes.

Finalmente en esferas oficiales tampoco se descartaba anoche la posibilidad de que Licastro renuncie como secretario político de la Presidencia.



Mientras esperaban la entrevista con el Gobernador, los alumnos y profesores efectuaron una clase de gimnasia.

Por disposición judicial fue desocupado el Instituto Nacional de Educación Física

Por pedido del jefe de Policía Federal y por disposición del Juez Federal, alumnos y profesores que mantenían tomado el Instituto Nacional de Educación Física, procedieron a desalojarlo, cerca de las 22 hs. de ayer.

Por este motivo, se efectuó una concentración en la Plaza Colón de nuestra ciudad, donde se formó una columna de 228 alumnos, profesores y personal administrativo del establecimiento, que recorrió posteriormente las calles de la ciudad para dirigirse a la Casa de Gobierno a entrevistar al Dr. Carlos Sylvestre Begnis, para informarle del proceso seguido en el Instituto y solicitarle su intervención para la solución del problema. Penetraron al despacho del gobernador el Dr. Oscar Rondón, los profesores Raúl Tacca y Jorge Artucio y los alumnos Eduardo Martín y Miguel Blanco.

Cabe señalar que el actual interventor Sr. Elvio Tell, decretó asueto para hoy y mañana, medida que los alumnos no acataron, ya que iban a desarrollar sus clases en el parque del Sur.

La tarea de los alumnos y profesores del Instituto es al solo efecto de mantener la continuidad del trabajo, pero ello no implica el levantamiento del paro. Se aclaró en forma expresa, que el movimiento de personal y alumnos continuará hasta que sea dejada sin efecto la designación del interventor Tell.

Con el ministro Naput

El ministro de Educación y Cultura de la provincia, Esc. Juan M. Naput, recibió a la delegación de profesores y alumnos, y les informó que el gobernador se encontraba en reunión de gabinete.

Posteriormente y a pedido del ministro antes citado, el Dr. Sylvestre Begnis, habló con los delegados y les prometió interceder e informar al ministro de Educación y Cultura de la Nación, Dr. Jorge Taiana, sobre el proceso vivido en el Instituto.

Por otra parte, para las 18, de esta tarde estaba previsto que el Sr. Tell asumiera sus funciones en el local del INEF.

Adhesión del Magisterio

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, expresó en un comunicado su solidaridad y total apoyo a profesores y alumnos del Instituto de Educación Física, que rechazan la designación del interventor en el citado establecimiento.

Estima la entidad, que el planteo de profesores y alumnos, se fundamenta en argumentos incuestionablemente válidos, como son el deseo y la exigencia de que la intervención recaiga en personas no vinculadas a cuestionamientos anteriores y que reúnan los requisitos e antigüedad, antecedentes etc., que fijan las reglamentaciones vigentes para el desempeño de cargos directivos en Institutos Superiores.

Comunicados

La Juventud Universitaria Peronista, en una declaración expresa su apoyo a los estudiantes que han tomado el Instituto de Educación Física en repudio por el nombramiento del profesor Tell como interventor.

Dice la declaración que "detrás de una justa medida como es intervenir el Instituto para expulsar a los agentes del continuismo, se trata de colocar a un agente del vandorismo, fiel representante del proyecto imperialista en nuestra patria".

Concluye diciendo que así como en la Universidad Nacional del Litoral los estudiantes se movilizaron para impedir la entrada del vandorismo, hoy los estudiantes de Educación Física están en la misma lucha.

Del Movimiento de Orientación Reformista

En un comunicado similar, el Movimiento de Orientación Reformista exhorta al estudiantado a solidarizarse con los alumnos del Instituto de Educación Física que han tomado el establecimiento, en conjunto con los docentes y otros sectores populares.

Destaca asimismo su apoyo a la lucha de los docentes nucleados en CTERA por mejoras salariales, y por una ley de educación que sea el fruto del más amplio debate. Concluye pronunciándose contra la anunciada visita a nuestro país del general Pinochet.

Prosigue el ciclo Regulación, de Agua y Energía Eléctrica

En el local del Centro de Capacitación de Agua y Energía Eléctrica, bulevar Gálvez 1453, prosiguieron las actividades programadas del denominado seminario "Regulación", organizado por la referida empresa estatal y sus asociación de personal universitario y con la participación de destacados especialistas que, a través de diversas exposiciones teórico - prácticas, abarcaron las modernas técnicas de conducción automática de las instalaciones, tales como turbogrupos técnicos e hidráulicos, embalses, redes y sistemas interconectados, y otros aspectos conexos.

Como parte integrante del programa, se desarrollaron diversos actos y visitas. En uno de ellos, realizado en la Bolsa de Comercio habló el doctor Agustín Zapata Gollán sobre el tema "Los primeros argentinos", siendo presentado en la oportunidad por el ingeniero Eduardo Bertoli, ampliándose esa conferencia posteriormente con una visita que todos los participantes del seminario realizaron a las ruinas de Santa Fe La Vieja, donde se procedió a descubrir una placa en homenaje al Cuarto Centenario de Santa Fe, oportunidad en que habló en nombre de la divisional Santa Fe de la empresa estatal el jefe administrativo, señor Humberto Rossa.

También los participantes del seminario efectuaron visitas al túnel subfluvial, donde les fue explicado mediante diapositivas las diversas etapas y técnicas utilizadas en su construcción, y recorrieron las instalaciones de la fábrica de tractores de Fiat Concord en Sauce Viejo.

El seminario finalizará mañana con la entrega de diplomas a los disertantes y a los profesionales que asistieron al mismo.

Prosiguió el Congreso de la Asoc. de Bancos

El Congreso de la Asociación de Bancos de Provincia continuó esta mañana su labor en la sede de la Caja de Asistencia Social, Lotería, con el trabajo de las comisiones que consideran las diversas ponencias presentadas.

Delegaciones acreditadas

Se proporcionó la nómina de las delegaciones acreditadas en el Congreso, que son las siguientes: de los bancos de Catamarca, Corrientes, Córdoba, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, Consejo Federal, Banco Central, Banco de la provincia de Buenos Aires, Asociación de Bancos Argentinos, Asociación de Bancos del Interior, Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

En la Fiat

A las 11 los delegados efectuaron una visita a las instalaciones de Fiat Concord en Sauce Viejo, donde luego fueron agasajados por la empresa, y posteriormente, a las 16, prosiguió el trabajo de las comisiones.

El programa indicaba para esta noche una función artística en el Teatro Municipal.

Actividad para mañana

La actividad que desarrollarán mañana los delegados se iniciará a las 9 con un viaje a las ruinas de Cayastá, donde los recibirá el Director del Museo, Dr. Agustín Zapata Gollán, y luego se descubrirá una placa recordativa de la visita, hablando a continuación el presidente de la Asociación de Bancos, Sr. Francisco Bustelo Graffigna.

Seguidamente visitarán Museo y dará una explicación sobre las ruinas el Dr. Agustín Zapata Gollán y se visitará a San Francisco.

A las 12 se visitarán las instalaciones de la cervecería Santa Fe, donde se agasajará a los delegados con un almuerzo, procediéndose a las 19 al acto de clausura del Congreso, llevándose a cabo a las 22 la cena ofrecida por el Banco Provincial.

GREMIALES

Paro de protesta a raíz de la visita del Gral. Pinochet

Con motivo de la llegada al país del general Pinochet, la asamblea de delegados de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, determinó exteriorizar un enérgico repudio a quien consideran "a cabeza principal de los gendarmes sangrientos que han masacrado a miles de trabajadores y patriotas chilenos".

"Su presencia en nuestro suelo, es una afrenta a la democracia y a quienes aspiran al mantenimiento del régimen institucional que pretende ser violentado por los aspirantes a "pinochets argentinos".

Hoy se cumplió un paro de una hora en diversos establecimientos asistenciales oportunidad en que se dio lectura a un documento elaborado sobre el particular.

Asumirán mañana electos en SMATA

Mañana a las 18.30 el delegado normalizador del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, pondrá en funciones a los integrantes de la lista Verde que encabeza Ignacio Luis Rubén Cardozo, triunfante en las últimas elecciones en la que obtuvo el 90 por ciento de los votos.

Con tal motivo se encuentran en nuestra ciudad Raúl Amín, nuevo secretario gremial de la conducción nacional y otros directivos nacionales y por la noche está previsto un agasajo para afiliados e invitados especiales.

Reunión en ASOEM

La comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe (ASOEM) ha dado un comunicado por el cual invita a todos sus asociados para concurrir mañana, a las 18.30, a la sede sindical. En la oportunidad se tratará en asamblea general extraordinaria la respuesta del Departamento Ejecutivo Municipal relacionada con el memorial elevado por el gremio el 23 de abril.

Por su parte, la C.D. informa a todos los asociados que para dicha asamblea deben presentar credencial para poder tener acceso a la misma.

POLITICAS

REPUDIAN LA VISITA DEL GRAL. PINOCHET

El comité local de Vanguardia Comunista ha dado un comunicado en el cual repudia la visita a nuestro país del Gral. Pinochet, "líder —dice— de una de las más sangrientas represiones que recuerda la historia, llevada a cabo contra el pueblo hermano de Chile; lacayo del imperialismo yanqui en América latina, que junto con Banzer, Bordaberry y Geisel, quieren cercar nuestra patria con el fin de que el imperialismo yanqui recupere el poder absoluto en Argentina".

Asimismo hace un llamado a las masas populares, a las fuerzas políticas antiimperialistas, organizaciones barriales, sindicales y demás para que repudien la visita del Gral. Pinochet.

El reencuentro de los peronistas de los años 1945-46

Presidida por su titular, Sr. Manuel Díaz, se llevó a cabo la reunión de la comisión central del reencuentro de peronistas de los años 194546. En su transcurso fueron aprobados los informes de los coordinadores de los departamentos Vera, Garay y General Obligado. Se pasó luego a la consideración de los detalles de organización de la comida, que será servida el 2 de junio próximo a las 12, en el local del Garaje Oficial, 25 de Mayo y Salta y se aceptaron los ofrecimientos de adherentes para encargarse de la venta de las respectivas tarjetas. Los mismos son los siguientes: Raquel de Luján, Tucumán 3874; Hugo Ceballo, loteo Sauce Viejo; Galo Gauna, La Guardia; Juan Olmos, Avda. Luján 4203, Santo Tomé; Nicolás Benítez, 9 de Julio 4318; Rafael Amati, Tacuarí 7350; Juan Molinas, J. M. Zuviría 1934; Noemí Mout Rion, Jujuy 2992; Nicolás Venetucci, Santiago del Estero 3142; Dominga Quirelli de Bode, Bv. Pellegrini 2874; Antonio González, General Paz 6357; Telmo Ceballos, Avellaneda 1857, Santo Tomé; Juan Zarza, Los Andes 1836; Marco Fernández, Alver 5644; Celia G. de Laporta, Saavedra 1916; Manuel M. Díaz, Agustín Delgado 1981 y María de Cañete, Mitre 4450.

A soldados de la clase 1953 mañana entregan uniformes

Mañana, a las 11, en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, se realizará el acto de entrega de uniformes a los soldados de la clase 1953.

La ceremonia tendrá lugar en la plaza de armas de dicha unidad militar, y en su transcurso hablarán el jefe del GADA 121 teniente coronel Carlos José Giuliani. Posteriormente el canónigo Andrés David Reghenaz bendecirá los uniformes, realizándose un desfile, culminando los actos con un almuerzo.

AGASAJO

Como reconocimiento por su infatigable labor de promoción del quehacer artístico nacional, cumplida por más de 20 años desde las columnas del diario "Clarín" y la revista "Caballete", que fundó y dirige, la gente de artes y letras de nuestro medio agasajará el crítico Eduardo Ballari.

Con tal motivo, en la noche del 25 de mayo le será ofrecida una comida en el Yacht Club, para la que se reciben adhesiones en los teléfonos: 30570, 43330 y 31830.

EMPRESARIAS

Nuevo símbolo de la Lotería de Córdoba



Las autoridades del Banco Social de Córdoba han dispuesto la adopción de un nuevo símbolo para su lotería, el que ha sido creado por los responsables del área de publicidad de aquel organismo.

Se señala que este logotipo es una síntesis gráfica de una serie de elementos, y en ese sentido el gallo-veleta en la parte superior, viene a simbolizar el área de acción de la Lotería de Córdoba que, en su plan de expansión, pretende llegar a todos los rincones del país. En la parte central, el símbolo del bolillero, mezclador de ilusiones y realidades, concluyendo con el nombre de la lotería.

Finalmente cabe señalar —conforme la información respectiva— que los aportes populares que se canalizan a través de la Lotería de Córdoba, permitirá mejorar los servicios del Banco Social, toda vez que a partir de junio próximo los premios serán elevados a 140 millones en doble serie y, como siempre, con doble terminación.

Un momento de la reunión en la cual se informó sobre actividades en el IFM

Se hizo la presentación del director obrero del Instituto Frigorífico Municipal

En dependencias del Instituto Frigorífico Municipal se realizó una reunión, en cuyo transcurso el asesor legal del interventor en el mismo, abogado Raúl Carignano, procedió a presentar al periodismo al director obrero del IFM, Sr. Bernabé Boggio, a quien acompañaban los delegados Eugenio Pagliolico, Natalio Toledo y Francisco Gómez.

Al hacer la presentación el Sr. Carignano expresó que hace casi un año, las actuales autoridades del IFM, cuya intervención ejerce el Sr. Roberto Campagnolo, tuvieron como objetivo la regularización de la situación del establecimiento, intervenido desde hace muchos años. Ello se ha concretado a través del mecanismo que fija la ordenanza 4660, siendo designado por el D. E. presidente el actual interventor; en tanto que el Concejo Municipal nombró vocal al edil Protilán Quinteros y el personal, por amplia mayoría, eligió al Sr. Boggio, anticipando que asumirán sus cargos en fecha próxima.

Política salarial

El Sr. Carignano se extendió en consideraciones sobre la política salarial y otros aspectos que hacen a la relación con el personal. Expuso que el IFM está adherido al escalafón de la Municipalidad.

Luego dijo que los obreros por primera vez cobran por tareas riesgosas, lo cual alcanza a todos los trabajadores, excepción hecha de los administrativos. Antes sólo percibían sumas por tal derecho 14 agentes, precisó el funcionario.

Luego indicó que se procedió a mensualizar a los changarines, unos 50 en total, aclarando que no se habían hecho nombramientos de personal superior. Asimismo se refirió al encasillamiento expresando que en el IFM nunca se hizo nada sobre el particular, y agregó que en la Municipalidad en realidad se efectuaba un reencasillamiento.

Remodelamiento

En la parte final de su exposición manifestó que se está terminando un anteproyecto sobre remodelación del establecimiento, a cargo del Ing. químico Gesualdi.

Habló luego uno de los delegados obreros, quien manifestó que confiaban que la integración del directorio sería altamente positiva, desde que estaban representados en el mismo y finalmente, el Sr. Boggio, se refirió a su accionar gremial, reiterando que con esa base lucharía en favor de los trabajadores, por la defensa de la fuente de trabajo y para que el IFM beneficie a su personal y a todo el pueblo.

Telegramas detenidos

En las oficinas del Correo Central se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Edda Acevedo, Agrointegral, María Rivas, Luis Furno, Federico Griffa, Enrique Bortolo y Carlos Méndez.

Cierre de comercios por lo ocurrido en una colonia israelí

De conformidad con una disposición adoptada por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), y al igual que en todo el país mañana a partir de las 18 cerrarán sus puertas los comerciantes de origen israelita.

La medida se adopta en señal de duelo por la tragedia provocada en Maaloth, en el norte de Israel, por un comando de guerrilleros palestinos.

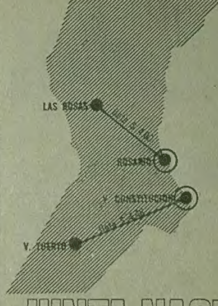
Nuevo profesional

Ingeniero químico Mario Carrivale

En la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral concluyó sus estudios el joven Mario Carrivale, egresando como ingeniero químico.

El nuevo profesional miembro de una reconocida [illegible] secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de [illegible].

El Sr. Carrivale [illegible] de las [illegible] de sus amistades y familiares.



EL LITORAL

Jueves 16 de mayo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

CREDITOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Se ha dicho que los bancos de provincia oficiales son la palanca y el brazo económico de los Estados en que desarrollan su acción. Fieles a ello, y dentro de la actual política del gobierno de la Nación, a través de la asociación que los nuclea, se encuentran empeñados en un plan de realizaciones fructíferas para sus respectivos radios de influencia. De ahí las gestiones realizadas ante el grupo de fabricantes de equipos españoles SERCOBE, al que pertenecen más de trescientas empresas con el respaldo del gobierno hispano, y cuya primera manifestación práctica es la concedida línea de créditos por setenta y cinco millones de dólares para su prorrateo según los objetivos del Plan Trienal.

Con un plazo de financiación de más de ocho años y el interés fijado por el Banco de España para los créditos a la exportación en la fecha del convenio respectivo, estipulado actualmente en el 6,9 por ciento para promoción, más el 0,6 por ciento para cubrir impuestos, gastos, comisiones y cargas financieras de distinto carácter, los préstamos permitirán llevar a cabo proyectos como una planta de industrialización de la madera dura en Santiago del Estero; la industrialización de recursos agrícolas en Entre Ríos, la reactivación y la modernización de fábricas en la zona sur de nuestra provincia y otros de similar importancia.

El asunto, en el que los respectivos bancos serán los avales de la empresa nacional con la proveedora de bienes de equipo y en función de la responsabilidad de la firma ejecutora del proyecto, tiene una connotación social insoslayable. Así, la instalación de fuentes productivas permitirá la utilización de los recursos materiales y humanos de las respectivas regiones; es decir, que serán medios de trabajo y generadoras de riqueza. Además hará factible que muchas empresas incapacitadas por sí mismas, por la carencia de recursos, de poder adquirir la tecnología adecuada —la que, por otra parte, quedará incorporada al quehacer argentino sin regalía alguna— puedan conseguirla a través de esta vía abierta por la asociación referida. Con la ventaja de que, conforme lo dispone la legislación española, las adquisiciones que se efectúen en la Península podrán ser complementadas, hasta en un diez por ciento, por suministros o servicios procedentes de otros países. Siempre y cuando, naturalmente, sean necesarios para la ejecución cabal de los diferentes proyectos.

Cuando los créditos, en las condiciones en que éstos son obtenidos, tienen como exclusiva finalidad el desarrollo de regiones precisadas de obras que significan un positivo aporte comunitario deben ser bien venidos. Lo importante es que su utilización corresponda a la finalidad que los motiva y que las solicitudes estén fundadas en necesidades impostergables de interés social.

El expendio de leche en nuestra ciudad se redujo

La planta pasteurizadora "Milkaut" de nuestra ciudad, no entregó leche a sus dis- [illegible] fecha, en tanto que el establecimiento similar de SanCor Cooperativas Unidas Limitada, atendió, aunque con limitaciones, a sus vendedores revirtiéndose así en lo que hace al abastecimiento de la población, la situación del día del anterior, en que la primera dispuso de algunos volúmenes para tales efectos.

Ello ocurre como consecuencia de la huelga decretada por entidades gremiales de productores en las provincias de Santa Fe y de Córdoba. Se apunta en distintos círculos que el paro fue acatado en forma parcial, desde que en Gálvez y zona de influencia, la actividad fue normal, lo mismo que en Freyre, provincia de Córdoba, donde la planta "Manfrey" no experimentó reducción alguna en el recibo de materia prima. Asimismo se destaca, en comentarios de distintos círculos, que el hecho de que se volcaran en cunetas, debido a la acción de piquetes de huelguistas, importantes cantidades de leche, demuestra "que [illegible] que originó denuncias ante la policía y detención de varias personas en la zona de Nuevo Torino, San Jerónimo Sur, Pujato, etc. hizo que las empresas industrializadoras no autorizaran a los camioneros a atender la recepción en sus respectivas líneas.

Algunas críticas

A todo esto, ha habido manifestaciones de repudio por la actitud de los piquetes mencionados, en el sentido de destruir materia prima en un momento en que, debido a las condiciones climáticas que imperaron hasta hace unos días, hay escasez del producto.

Condena del ente [illegible]

Por su parte, la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha manifestado en forma enérgica; condenando a quienes han recurrido, para formular una reclamación, "a la maniobra deleznable de destruir bienes, producto del trabajo, arrojando leche a las cunetas, con lo que se impidió que la misma llegara a los hogares, privando a niños y enfermos de un producto vital". Agregó el presidente de la entidad, Sr. Máximo Fernández, que "resulta incomprensible que se destruyan alimentos en un momento en que el país está empeñado en la tarea de la [illegible]".

Comunicado de la Sec. de Agricultura

La [illegible] de Estado de Agricultura y [illegible] de la Nación difundió un comunicado en el que condena la actitud adoptada por los responsables [illegible], expresando que el convenio que las entidades que dirigen han [illegible] establece los resortes [illegible] para realizar gestiones destinadas a lograr el reconocimiento de [illegible] que puedan producirse en los costos de producción. Dicha comunicación, que firma el titular de la cartera Ing. Horacio [illegible], hace responsables a dichos dirigentes de las consecuencias de su actitud.

Cabe consignar, por otra parte, que han sido convocados para mañana a las 10, en dicha secretaría, los miembros del Subcomité Sectorial de Lechería de la Comisión de Política Concertada.

El pedido que provocó el conflicto

De acuerdo con informaciones que se han producido respecto de este problema, se expresa que a fines de marzo último fue suscripto un convenio en el Subcomité Sectorial de Lechería, por industriales, cooperativas y entes gremiales vinculados con la lechería, estableciendo un precio mínimo para la grasa butirométrica, de $ 25,00 por kilogramo. Para que se hiciera efectivo era preciso trasladar su incidencia a los costos y, consecuentemente, al precio de venta de la leche fluida y de los subproductos lácteos. Como esto es del resorte de la Secretaría de Estado de Comercio, las tratativas se radicaron en la misma y luego de sucesivos anuncios y de gestiones efectuadas por los entes representativos de los sectores ya mencionados, en los primeros días de este mes se dictó la resolución Nº 8018, que establece nuevos precios para dichos rubros, llevándose la leche a $ 1,70, en sachet.

A todo esto las Ligas Tamberas y Centros de Tamberos, de Santa Fe y de Córdoba, sostuvieron que el precio de $ 25,00 no resultaba ya compensatorio y solicitaron $ 32,50 por kg. de grasa butirosa. Y ocurrió, al propio tiempo, que la resolución de los gobiernos de ambas provincias adhiriéndose a lo dispuesto por la Secretaría de Comercio, autorizando los nuevos precios, se demoró algunos días, se produjo el paro con los resultados consignados.

La expectativa se centra ahora en torno a la actitud de las autoridades nacionales, sobre autorización para abonar $ 32,50 el kilo de grasa. Esa cifra, al incidir en los precios de los productos, representaría apreciables incrementos, llegándose a superar los $ 2,00 el litro de leche pasteurizada, ya que el 30 por ciento que representa aquella cifra, es sólo sobre la materia prima.

Igualmente se incrementaría en forma considerable el precio de la manteca, queso, dulce de leche, etc. Esto origina, lógicamente, preocupación en las empresas, pues se piensa que los niveles serían prohibitivos para el grueso de la población, con lo que el consumo se reduciría y los problemas de colocación de stocks se verían aumentados durante la próxima temporada primavera-verano, y entonces, como es natural, se produciría la caída vertical de los precios de la materia prima y el desaliento consiguiente.

DETENIDO

Según se pudo saber en las últimas 48 horas, un grupo de personas interceptó en las rutas adyacentes a esta ciudad a varios vehículos transportando leche, obligando a sus conductores a volcar el producto.

Ante las denuncias radicadas por Juan Genery, de 25 años, domiciliado en Manucho; Juan Carlos Alarcón, de 32 años, con domicilio en la misma localidad; Orlando García, de 36 años, que vive en Recreo; Primo Baninetti, de 38, domiciliado en Nelson; Norberto Kuiner, de 38, con domicilio en Esperanza; Atilio Ramón Basch, de 26, con domicilio en Nelson; Hildo Heneki, de 37, también de Nelson; Alejandro Bernal, de 25, de Esperanza y Héctor Mario Gresetti, de 37, con domicilio en Recreo, personal de la comisaría de Nelson realizó un [illegible] operativo por toda su zona de influencia.

De acuerdo con las informaciones recogidas, fueron detenidos los responsables de esta acción, los cuales fueron identificados como Reynaldo Mangold, de 28 años, con domicilio en San Jerónimo Norte; Carlos Mangold, de 23, igual domicilio; Agustín Miller, de 25, que vive en Humboldt y Eduardo Pablo Cujer, de 40 años, con domicilio en la misma localidad.

Los nombrados que fueron puestos a disposición de las autoridades competentes obligaron a desperdiciar con su proceder más de 20.000 litros de leche.



Productores de seguros. - El próximo 18 del corriente a las 17.30, tendrá lugar en las instalaciones de la Bolsa de Comercio de Santa Fe una reunión de los productores y asesores de seguros, con el objeto de constituir la Asociación de Productores y Asesores de Seguros de Santa Fe, cuyo campo de acción cubrirá la primera circunscripción judicial. Con tal motivo estuvieron en nuestra redacción los Sres. Manuel Fregona, Heriberto Luis Bertoni y Eugenio C. Alemán, integrantes de la comisión organizadora, quienes se refirieron a los objetivos de la nueva entidad. Expresaron que se busca ante todo lograr el reconocimiento de la tarea profesional del productor de seguros de entidades privadas; asimismo se trabajará en la aprobación de los estatutos; se realizarán gestiones en torno a la jubilación de este sector de trabajadores y se adoptarán las medidas para conseguir los servicios sociales para los mismos. Informaron que en la oportunidad estarán presentes el presidente de FAPASA, Sr. Armando Cuppi, y delegaciones de Buenos Aires, Rosario, Entre Ríos, San Francisco (Cba.) y Córdoba. Posteriormente, en un hotel céntrico, se servirá una cena de camaradería para los interesados, quienes podrán reservar sus tarjetas en 25 de Mayo 2616, Tel. 24513, de esta ciudad, donde funcionará la sede provisoria de la entidad.

Impuesto al parque automotor: vencerá el día 10 de junio

Por resolución de la Dirección General Impositiva, se han establecido los días 10 de junio y 10 de diciembre, como fechas de vencimiento para el pago de las dos cuotas respectivamente del impuesto al parque automotor por el año 1974.

Los pagos podrán efectuarse en cualquier institución bancaria autorizada utilizando la boleta que remite dicha dependencia, o bien mediante la boleta 101/Q previa intervención de la Dirección General Impositiva cuando se adviertan errores en las boletas remitidas directamente o cuando no se hubieren recibido aún con cinco días de anticipación a la fecha de vencimiento.

Después de los respectivos vencimientos también deberá concurrirse a la referida repartición para practicar la liquidación con los intereses devengados.

Cabe destacar finalmente que la exhibición de los comprobantes de pago es obligatoria cada vez que lo requieran funcionarios fiscales.

Se registran más quejas respecto del transporte

En los últimos días han recrudecido quejas del público usuario del transporte urbano de pasajeros, referidos a deficiencias que se advierten en su prestación.

Personas radicadas en el barrio Candioti Norte, y que trabajan en la zona del bulevar Gálvez, manifiestan su total disconformidad ante los inconvenientes que soportan a diario.

Sobre el particular puntualizan que la línea 1 experimenta a diario sensibles atrasos con respecto a los horarios de sus unidades, especialmente en las horas pico, de salida de ocupaciones por obreros y empleados.

En bulevar Gálvez, en su intersección con la calle San Luis, y toda la zona cercana, hay numerosas personas que salen de sus trabajos, que deben soportar largas esperas, pues los coches que a las 12 o a las 17, pasan por esa zona, lo hacen colmados de pasajeros. Como esta situación se prolonga y se hace cada vez más patente, expresan los vecinos que no puede ser atribuida a retiro de algunas unidades por reparaciones, estimando en cambio que debe haber otras causas, vinculadas directamente con el deseo de obtener una mayor rentabilidad de las mismas.

Por lo tanto recurren a la formulación pública de su protesta, esperando que las autoridades competentes adopten con urgencia las medidas del caso. Sugieren que a dicha zona sea incorporado otro servicio de ómnibus, extendiendo hasta la misma el trayecto de los coches de las líneas 2, 16 ó 17.

TRIBUNALES

Fue aceptada la renuncia de un vocal de Cámara

Por decreto dictado [illegible] mediodía, el Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia presentada por el Dr. Leónidas C. Müller, como vocal de la Sala 3a. de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, cargo en el que se desempeñaba tras haber cumplido una larga carrera judicial iniciada en 1930 como escribiente y continuada por sucesivos ascensos, en todos los puestos del escalafón, hasta llegar —una vez obtenido su título universitario— a titular de secretarías de Paz y del fuero correccional, siendo designado más tarde juez de paz letrado, juez y camarista del trabajo, hasta alcanzar en 1966, la magistratura que ahora deja para acogerse a los beneficios jubilatorios.

CONCEJO MUNICIPAL

UN PROYECTO SOBRE EL DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES SE APROBO

El cuerpo sesionará mañana para la consideración del presupuesto

Un proyecto de declaración del edil Higinio Veiga, otro de ordenanza y una minuta tratada sobre tablas de la que son autores varios concejales, provocaron sendos debates en la sesión que realizó la víspera el Concejo Municipal con la presidencia de su titular, señor Ernesto Barroso.

La declaración se refiere al desabastecimiento de materiales para la construcción y el texto aprobado es el siguiente: "1º) El H. Concejo Municipal se hace un deber apoyar públicamente la iniciativa de la Cámara Argentina de la Construcción, delegación Santa Fe, Unión Obrera de la Construcción, Federación de Entidades Vecinales y otras instituciones que tienen por finalidad combatir el desabastecimiento que se ha originado en nuestra ciudad y radio de influencia con relación a los materiales que se utilizan en la construcción de viviendas; 2º) El H. Concejo Municipal no puede dejar de expresar su estupor y repudio ante la actitud de aquellos comerciantes especuladores que hallan campo propicio para sus espurios fines en momentos en que la inmensa mayoría del pueblo argentino ha dado su apoyo a esta etapa de reconstrucción nacional".

Sobre este problema hablaron Veiga, Ghiano, Bonazzola, Cuevas, Escudero, Quinteros y Muttis.

Hogar "Don Guanella"

Sobre tablas, se aprobó una minuta por la que se solicita al D.E. que gestione la concesión semanal de 25 kilos de carne por parte del Instituto Frigorífico Municipal al Hogar de Ancianos Desamparados "Don Guanella".

Boleto escolar

Se dio sanción también a un proyecto de ordenanza elevado por el D.E. relacionado con la implantación del boleto escolar para el presente año lectivo y los siguientes. Se facultó al D.E. para fijar el precio del boleto en $ 0,40 y disminuir en un 40 % la escala tarifaria establecida para la línea 19, manteniendo el porcentaje de descuento cuando en el futuro se operen modificaciones en la tarifa.

Podrán acogerse a esta franquicia y obtener la credencial, aquellos alumnos que concurran a establecimientos primarios y secundarios oficiales, estando comprendido además aquellos que lo hacen a institutos privados gratuitos, siempre que el ingreso total del núcleo familiar no supere los $ 3.000 en una familia tipo y hasta $ 4.000 cuando el número de hijos en edad escolar sea de 3 o más y residentes a una distancia mínima de doce cuadras de los colegios a que deben concurrir.

Otros asuntos

Se dio asentimiento a un proyecto de comunicación de Higinio Veiga, donde se pide al D.E. arbitre los medios para que la Dirección de Hidráulica Municipal active los trabajos iniciados hace más de cuarenta días y que se relacionan con la construcción de la red de agua domiciliaria en Juan del Campillo entre Saavedra y Francia, y Saavedra entre Juan del Campillo y Domingo Silva, en un total de 150 metros, en jurisdicción de la Asociación Vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas.

—Por ordenanza (José R. Basalli), se autorizó al D.E. para adquirir motocicletas destinadas a los inspectores, a quienes se les practicará un descuento mensual para el pago de las unidades.

—Tuvo sanción favorable una minuta (Abel J. Cuevas), donde se solicita al D.E. un informe referido a la oficina de su dependencia que funciona en Francia 2433.

—También se aprobó una minuta (Abel J. Cuevas), dirigida al D.E. para que la Municipalidad adopte un sistema de percepción de sus tasas inmobiliarias similar al que ha adoptado para este año Obras Sanitarias de la Nación y que la recaudación se efectúe en bancos.

El libre multa

Mediante la sanción de una ordenanza (Abel J. Cuevas), se dispone en el artículo 1º), lo siguiente: "Déjase sin efecto el requisito de la presentación del certificado de libre multa por infracciones de tránsito en esta Municipalidad de Santa Fe, como previa instancia para la obtención de la liquidación de pago de la tasa patente automotor provincial".

Tratarán el presupuesto

Sobre el filo de la sesión, el concejal José R. Basalli, a la vez presidente de la Comisión de Hacienda, solicitó a la presidencia que se convocara al cuerpo para mañana a las 9 a los efectos de considerar el presupuesto municipal, habiendo unánime asentimiento.

COSAS

Cuando se entró a considerar un proyecto de ayuda al Hogar de Ancianos "Don Guanella", desde una de los balcones del recinto partió un inesperado aplauso. Era de la titular de la comisión de la entidad y esposa de un concejal.

Precisamente ese concejal llegó tarde a la sesión y al sentarse en su sillón hizo algún ruido. Fue cuando la Sra. de Lapouge le dijo: "Yo le pido al señor Barcos que se quede un poco quieto...".

:: :: ::

Se equivocaron los que creyeron que la reunión iba a ser breve. La realidad volvió a demostrar que la única verdad está dentro del recinto y cuando allí una palabra trae a la otra, de nada valen las especulaciones.

:: :: ::

Cuando Fco. Ghiano dijo que el gobierno nacional debía poner punto final al problema de los monopolios que asfixia al país desde adentro y desde afuera, Enrique Muttis le señaló: "Hay que preguntarle a Gelbard, señor presidente. El gobierno tiene las armas para actuar.

:: :: ::

Pronto será celebrado el primer año de funcionamiento del Concejo Municipal, en lo que va de la institucionalización del país. Una larga y ancha mesa reunirá a todos quienes allí trabajan.

:: :: ::

De Higinio Veiga: "Yo no he venido aquí a inventar el agujero del mate, que hace rato que está descubierto...".

:: :: ::

Por primera vez sonó la campana en el recinto. Fue cuando se originó un animado diálogo entre José R. Basali y Oscar Bonazzola, ambos provenientes del viejo tronco radical.

:: :: ::

Alguien hizo una moción de orden y en seguida se escuchó esta frase de Oscar Bonazzola: "Las mociones de orden son peligrosas, señor presidente; traen malos [illegible]...".

MUNICIPALES

TRABAJOS DE NIVELACION

Informó la Secretaría de Obras Públicas, que las niveladoras de la Dirección de Vialidad, trabajaron en la nivelación y abovedamiento de calles, en los barrios Yapeyú, Ciudadela norte, Guadalupe oeste y Villa Hipódromo y como ya es habitual, en los recorridos de las líneas de colectivos del servicio de transporte de pasajeros.

En calle Lamadrid y Rosario, las máquinas procedieron a nivelar un terreno, en tanto cuadrillas de la dirección, realizaron tareas de limpieza del camino Teniente Loza.

REPARACION DE PAVIMENTOS

Equipos de la Dirección de Vialidad, de la Secretaría de Obras Públicas, ejecutaron trabajos de reparación de pavimentos en calles Vélez Sarsfield y Bv. Gálvez al norte; Aristóbulo del Valle y Boneo a Estanislao Zeballos; A. del Valle y E. Zeballos al sur; San Jerónimo entre Jujuy y Entre Ríos; Laprida y Domingo Silva al sur; Av. Alte. Brown, Av. Policía y Alvear al este; Gral. López y Avda. Freyre a J. J. Paso; Suipacha y 25 de Mayo; 4 de Enero y Pasaje Irala; Av. Freyre y Salta al oeste; Belgrano y Rioja; San Luis y Santiago del Estero; 1ra. Junta y 1o. de Mayo todo ello en un total de 2.892 m2

CISTA analiza una iniciativa de la comuna

Las autoridades de la Cámara Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor (CISTA) vienen analizando un anteproyecto del D. E. Municipal, por el que se modifica la zona vedada.

Los transportistas deberán formular su opinión en un plazo de 72 horas, anticipándose, que opondrían reparos a la iniciativa por considerar que una medida de esta naturaleza sería perjudicial económicamente a los prestatarios del servicio de transporte urbano de pasajeros.

Convocaron a la asamblea legislativa

El vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo Félix Cuello, dictó un decreto por el que convoca a la Asamblea Legislativa para reunirse el 23 del actual a las 17.

En la oportunidad se tratarán los pedidos de acuerdos elevados por el P. E. para designación de magistrados en la justicia provincial.

Comisión de Acuerdos

Esta mañana se reunió la Comisión de Acuerdos de la Legislatura que preside el Sr. Edgar Zapata, asistiendo los miembros representantes de los diversos bloques, comenzando el estudio de los antecedente llegados a su poder sobre las propuestas efectuadas por el P. E. para realizar designaciones en la justicia de ambas circunscripciones.

La comisión dispuso finalmente realizar una nueva sesión la semana próxima a la espera de nuevos elementos de juicio para proceder a elaborar su dictamen.

Gira de legisladores

Los senadores Adere E. Marchetti y Luis Ingaramo (P. D. P.), realizará una amplia gira junto con el diputado Carlos Caballero Martín del mismo sector, por localidades del departamento Vera, la que se iniciará el 18 del actual a las 9 en que presidirán una reunión en Calchaquí, prosiguiendo por la tarde a la ciudad de Vera donde llegarán a las 17.

El domingo estarán en Garabato e Intiyaco, para culminar la gira en Cañada Ombú donde se servirá un almuerzo, expresándose que en los distintos lugares los legisladores se interiorizarán de las inquietudes y necesidades del departamento mediante un contacto directo con los pobladores y problemas de la zona.

Nota de Harispe

El titular del bloque de diputados provinciales de la UCR, y miembro de la comisión de Acuerdos Sr. Ricardo A. Harispe envió una nota al titular de la misma donde expresa que cumpliendo una resolución tomada por unanimidad por esa bancada solicita que a las sesiones de ese cuerpo sean invitados a exponer sus puntos de vista los Colegios de Abogados y Magistrados de ambas jurisdicciones provinciales, considerando que esa actitud favorecerá el mejor juicio a adoptar en la emergencia.

Reelección de Severín

Se reunió el bloque de diputados Justicialistas resolviendo reelegir como titular al Sr. Jorge Alfonso Severín, y como vicepresidente al Sr. Apolo Martínez Carbonell, y efectuar una próxima sesión para considerar el plan de trabajo.

La muerte de un sacerdote condena un ente vecinal

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales emitió una declaración repudiando el asesinato del padre Carlos Mugica. Afirma la entidad que no se concibe un hecho de esta naturaleza, que contraría los sentimientos cristianos de la enorme mayoría de la población.

Asociación Vecinal Unión, Progreso y Libertad

Las autoridades de la Asociación Vecinal Unión Progreso y Libertad de Barranquitas, reunirá mañana a las 20,30, en su sede de Avda. López y Planes 4069, al periodismo. Le informará sobre la marcha de la institución y sus proyectos para el futuro y, finalmente agasajará con una cena a los hombres de prensa.

Comunicado

Con la firma de su presidente Juan M. Ramos, la Coordinadora de Villas y de Barrios Santafesinos "Eva Perón", emitió una declaración en la que manifiesta su adhesión a Oscar Ojeda, titular de la sociedad vecinal Roque Saenz Peña, quien nuevamente —dice— es víctima de los ataques de ciertos grupos minoritarios de semi-izquierda, aliados a los eternos enemigos del pueblo peronista.

PAGAN A LOS PASIVOS DE LA MUNICIPALIDAD

Superados los inconvenientes ocurridos ayer en la Caja de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad de Santa Fe, que motivó las largas esperas que debieron soportar los pasivos antes de que se les pagara, conforme a lo que se había anticipado, en la fecha se está pagando normalmente, de acuerdo a lo que nos informaron las autoridades de dicha dependencia.

Asimismo se adelantó que dicho trámite se desarrollará los días sucesivos, en el horario de 8 a 12, hasta que se pague a todos los pasivos.

Se reunirán mañana en ASOEM pasivos

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad de Santa Fe ha convocado para mañana a las 18 a todos los jubilados y pensionados de la Caja Municipal, a la asamblea que tendrá lugar en el local de ASOEM, Urquiza 1954.

Se anuncia que se tratarán importantes temas referidos al sector pasivo, rogándose a todos a concurrir munidos de su correspondiente carnet.

Fresca y renovada pero celosa custodia de su ejecutoria, la Armada celebrará mañana su día

A poco de su instalación, las autoridades del primer gobierno patrio comprendieron que la afirmación definitiva de la causa revolucionaria, se lograría en la medida que pudiera ser neutralizado y, eventualmente anulado, el poderío naval español en el río de la Plata, principal sustento de la sitiada plaza de Montevideo y del bloqueo que mantenía cerrado el estuario para el comercio de la incipiente nación. Por decreto del 12 de enero de 1811, la Junta creó la Mesa de Cuenta y Razón de Marina, destinada a atender el alistamiento de los buques armados por el gobierno. La primera escuadrilla fue puesta a las órdenes de Juan Bautista Azopardo, que a dos meses escasos de la creación del organismo, tuvo su cruento bautismo de fuego frente a las aguerridas fuerzas del capitán de fragata Jacinto de Romarate, frente a San Nicolás.

Tras esta acción, se puso de manifiesto más crudamente la urgente necesidad de terminar con el poder naval realista en nuestros ríos interiores y en el estuario del Plata. Ejercía por entonces el cargo de director supremo Gervasio Antonio de Posadas, quien con la colaboración de su ministro de Hacienda Juan Larrea, del general Carlos María de Alvear y del comerciante Guillermo Pío White, logró en el brevísimo plazo de sesenta días, armar una escuadra compuesta de siete buques mercantes armados con 111 cañones y tripulados por 800 hombres. Esta sería la escuadrilla que vendría a reemplazar a la que se batió en San Nicolás y que bajo las órdenes del almirante Guillermo Broyn, tendría brillante y decisiva actuación. Se inicia pues el permanente hostigamiento al enemigo y el 14 de mayo de 1814 se produce el desembarco en Martín García, tomada para la causa revolucionaria por la incipiente infantería de marina.

Ese mismo día, la escuadra española al mando del capitán de navío Miguel de la Sierra, salió de Montevideo para entablar combate frontal con las fuerzas de Brown. El 16 se produjo la acción decisiva, ocasión en que la estrategia puesta en juego por el almirante y sus capitanes permitió el logro de una completa victoria que quedó afirmada con las primeras luces del día 17. Como consecuencia de esta acción, el 23 de junio de ese año cayó la plaza fuerte de Montevideo, llegando a su fin la dominación española en su antiguo virreinato. —Después serían muchos los hechos que fueron afirmando en las aguas el derecho a la vida independiente, pero ha quedado el 17 de mayo, instituido como "Día de la Armada", por su innegable gravitación en el devenir histórico.

La Armada de nuestros días

La nueva celebración, encuentra a la Armada Argentina en pleno proceso de actualización de sus doctrinas y renovación del material. Esta última actividad se cumple dentro de la mesura que permiten las disponibilidades presupuestarias, habiéndose logrado en los últimos tiempos la incorporación de modernos submarinos, aviones para la Aviación Naval y el equipamiento de sus diversas secciones operativas. En los astilleros de Río Santiago, se halla en construcción una modernísima fragata equipada con misiles, gemela de la encargada a astilleros británicos.

La Armada, a través de sus organismos técnicos, desarrolla una multitud de actividades que en muchos casos no trascienden. Desde la pujante acción de Astilleros y Fábricas Navales del Estado, de cuyas gradas salen verdaderos alardes de la técnica naval para el refuerzo de la Marina Mercante, hasta la tarea de alta eficiencia del Servicio de Hidrografía Naval y la permanente afirmación de la soberanía nacional en el sector antártico, la institución contribuye día a día a hacer realidad el trascendente imperativo de formar una real conciencia marítima, que no es otra cosa que un asomarse a la realidad de un país cuyo territorio mira al mar y a los grandes ríos desde el trópico a los hielos eternos.

Aunque lejanos aquellos días de los épicos bautismos de fuego, los hombres de la Armada, con real y efectivo sentido de cuerpo, continúan la ejecutoria de los jefes que comentaron la realidad presente, desde Brown a Storni, continuando la atenta tarea de preparación para la defensa y volcando sus mejores esfuerzos en las distintas áreas del quehacer nacional, afirmando y consolidando la idea primigenia que le dio nacimiento en los albores mismos de la Patria.

Reunión del Gobernador con Ministros del P.E.

Por espacio de varias horas estuvo reunido esta mañana el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, con los ministros del Poder Ejecutivo, con excepción del titular de la cartera de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer, que se trasladó a la capital federal.

El encuentro fue calificado en esferas extraoficiales como "reunión de trabajo" en circunstancias que analizaron la vigencia del presupuesto de gastos y recursos en el corriente año.

Igualmente trascendió que se consideró la situación provocada en el departamento 9 de Julio por la inundación proveniente de las lluvias y Sgo. del Estero y el Chaco, resolviéndose disponer una partida de 50 millones de pesos viejos para atender diversos problemas que sufren los damnificados.

Viajó a Bs. Aires el ministro Naput

Se trasladó a la capital federal el ministro de Educación y Cultura de esta provincia, escribano Juan Miguel Naput.

En la ciudad de Buenos Aires asistirá, como secretario del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Educación y Cultura a la reunión de la Comisión Legislativa de Educación, convocada por ese comité.

Cabe señalar que la mencionada comisión se encuentra reunida desde el lunes último, representando al Ministerio de Educación de esta provincia el asesor técnico de esa repartición, Prof. Conrado Ugarte.

Por otra parte y como ya es habitual durante sus viajes a la capital federal el ministro Naput se entrevistará con el Dr. Jorge Taiana para tratar a nivel del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación problemas que son de vital importancia en el quehacer docente.

Escalafones

El director de Personal del Consejo General de Educación, Sr. Eduardo Torres, dio a conocer una información de acuerdo con la cual a partir del 23 de este mes serán expuestos en la Sección Fichero —San Martín 1153— como así también en la delegación Rosario (Urquiza 1172) y en las escuelas números 314 de Esperanza, 484 de Coronda, 476 de Rafaela, 496 de Venado Tuerto, 160 de Melincué, 499 de Villa Constitución, 488 de Casilda, 491 de Cañada de Gómez, 218 de San Lorenzo, 267 de Sastre, 436 de San Javier, 422 de Helvecia, 408 de San Cristóbal, 472 de Reconquista, 260 de Las Rosas, 440 de Vera, 418 de Tostado y 431 de San Justo, todos los escalafones de traslado del personal escolar. Permanecerán en exhibición hasta el 29 de este mes, inclusive, a los efectos de las impugnaciones y tachas, las que deberán ser remitidas a la Dirección de Personal por telegrama colacionado, pieza certificada o expreso, con aviso de retorno, no considerándose la que no cumpla este requisito.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Hoy a las 19.30, apertura [illegible] César López. Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — El 25, a las 18, inauguración del [illegible] Anual de Santa Fe de pintura y dibujo.

Galería Pinuart, San Martín 2616. — Exposición [illegible] pinturas de Pedro Logar[illegible]. Hasta el 25 del actual.

Artistas Plásticos Santafesinos. Muestra conjunta de dibujos de miembros del ente. En el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

Galería El Galpón, San Martín 1858. — El 18, a las 20, apertura de una exposición de dibujos y pinturas de María Helguera. Hasta el 5, de 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

CURSOS

Segundo Curso de Historia Revisionista. — El 17, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo, Aldes Piedrabuena, sobre: "A partir del año veinte". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

CINE

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — Mañana, a las 20, proyección de cortos metrajes sobre el norte y el este de Francia. En colores. Entrada libre.

Instituto Cultural Argentino-Germano. — El viernes, a las 21, en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154, proyección de [illegible] nuevo cine alemán: "Las aventuras del joven Torless" y "Desprecio del ayer". Entrada libre.

Cine C. Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 21.45, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Matadero 5", de George Roy Hill.

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Por causa de una mujer", de Michel Deville.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 18, a las 14 y 15, en el Ocean: "Al este del Paraíso", de Elia Kazan. El domingo, a la misma hora: "El submarino amarillo", con Los Beatles y el lunes, a las 19 y [illegible] "El [illegible]", de Douglas Hickox. [illegible]

AUDIOVISUALES

"El misterio de los platos voladores" (en colores y sonido estereofónico), realizado y comentado por Fabio Zerpa. El viernes, a las 20.30 y 22.30; sábado, a las 21 y a las 23; domingo a las 18 y a las 21, en sala experimental "Leopoldo Marechal" (1er. piso Teatro Municipal).